

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, seis pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

EL PRESUPUESTO Y LOS CONTRIBUYENTES

Uno de los problemas de mayor urgencia que habrá de estudiar el próximo parlamento, es el de los presupuestos generales (inflados de manera exagerada durante la Dictadura) con miras a remediar la difícil situación de buen número de contribuyentes a quienes se les hace pesadísima la carga de los tributos. Esto se conseguiría con una más acertada distribución de los gastos, que en alguna parte llegan al desfiladero y en otras rayan en la tacañería.

En Gobernación, por ejemplo, pudieran hacerse algunas reducciones, y, en cambio, habría que ampliar los créditos para las comunicaciones de toda clase; postal, telefónica, marítima, aérea y terrestre. El Ministerio de Economía pudiera suprimirse sin que se notase la falta, y crearse el de Comunicaciones que con el de Fomento y el de Instrucción Pública son la base racional del progreso de los pueblos.

La política de abastos, a cargo del Ministerio de Economía y en la que también actúan las Corporaciones municipales, sobre de hecho, pues maldito si el comprador advierte ventaja alguna proveniente de estas intervenciones; antes más bien parece que los productos se encarecen por esta causa. Solamente lograron algunas ventajas los vecinos de Madrid durante la gestión de los primeros alcaldes de la Dictadura que dedicaron cuidado especial a conseguir que los artículos de consumo se expendiesen con la calidad, el precio y el peso justos. Y sin embargo, esta política de abastos cuesta demasiadas pesetas al contribuyente.

En cuestión de comunicaciones las deficiencias se advierten por todas partes. No tenemos líneas de

vapores suficientes para mantener y acrecentar los mercados exteriores; buen número de empresas ferroviarias pasan por crisis agudas; las líneas aéreas se reducen, y las postales y telegráficas no reciben todo el apoyo a que vienen obligados los Gobiernos. Además se pretende cegar las fuentes de riqueza que empezaron a alumbrar los Gobiernos de la Dictadura. Tenemos candente el asunto de los carteros urbanos que afecta a más de veinte mil familias y que el Barón de Río Tovia habría resuelto satisfactoriamente si los trámites de la política no entorpecieran su actuación. Para la debida resolución de este asunto y para desarrollar un amplio programa de mejoras de los servicios postal y telefónico es imprescindible la creación del Ministerio de Comunicaciones con amplitud en su presupuesto y con libertad en sus iniciativas. Hay que acabar con el absurdo de que el Ministerio de la Gobernación esencialmente político, intervenga en la marcha general de las comunicaciones postal y telefónica dificultando su funcionamiento y retardando su desarrollo.

Los presupuestos del Estado gravan excesivamente la propiedad urbana española; y todavía ésta sopontaría con mayor resignación los tributos que la ahogan si viese que su dinero se invertía provechosamente; pero, por desgracia no ocurre así. El dinero del contribuyente se gasta sin que el país progrese y sin que cesen los clamores del personal descontento. Y, cuando así estamos, cuando la nación reclama atención urgentísima a sus problemas, se pierde lastimosamente el tiempo en discusiones bizantinas y en luchas de egoísmos políticos.

Información municipal

Libramientos al cobro

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Gómez de la Rosa, 62,40; don Elpidio Sánchez, 50,59; Librería Hernández, 127; don Guillermo Trünger, 21,75; don Teodoro del Castillo, 78,30; don José Mercedes, 119; don Tomás M. Bazán, 15,60; Hijo de Segundo Primo, 71,80; Moneo Hijo, 105,30; don Manuel Candelas, 2.000; don José Pastor, 83,50; Imprenta Almaraz, 91; Viuda de Francisco González, 99; don Angel de la Torre, 92; don Francisco Pablos, 605,50; don Dimas Ledesma, 5; Depositario pagador, 176; don Gaspar Escudero, 183,50; Director "Bol. tin Oficial"; 99; don Buenaventura Peix, 4.879,70; Depositario pagador, 10,50; Imprenta Cervantes, 80; don Antonio García, 300; Prieto, Redondo y Compañía, 572,80; don Guillermo Besenji, 18.400; el mismo, 1.350; Diputación provincial, pesetas 1.945,52. Total, 31.624,76.

Recaudación del día 19

Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

	Pesetas.
FIELATOS	
Estación	936,19
Rollo	43,97
Zamora	143,92
Carretera de Ledesma	58,83
Puente Nuevo	344,88
Puente Viejo	281,85
MATADERO	1.217,26
MERCADO	257,45
Total	3.284,35



El ex ministro don Santiago Alba, que regresa de París a Madrid después de siete años y medio de exatriación, y cuyas declaraciones políticas están siendo tan comentadas.

POLITICA LOCAL

ALIANZA REPUBLICANA

Para tratar de asuntos electorales, celebrará junta general el partido de Alianza Republicana, esta noche, a las siete, en la Federación Obrera.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

CONCESION DE DOTES Y DONATIVOS

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo la mayoría de los vocales.

Conoció de los siguientes asuntos: Cuenta de los fondos de la Junta provincial del año de 1930.

Cuenta de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, del año 1930, del Patronato de la Junta provincial.

Cuenta de la Pia Memoria de don Francisco Rodríguez Atienza, del año de 1930, del Patronato de la misma junta.

Expediente de adjudicación de dotes para tomar estado de casadas, doncellas huérfanas pobres y de honrada conducta, del llamamiento fundacional de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo.

Se adjudicaron a las doncellas Regina Sánchez y Sánchez, Rafoeta García Fernández, Bernarda Correa Sánchez, María del Rosario Hernández Jiménez, Pilar Durán González, Ezequiel Macrina Sánchez, Antonia Inés Criado, Consolación Criado Sánchez y María Vicenta Sánchez y Sánchez.

Expediente de adjudicación de una dote de 200 pesetas, a una doncella huérfana pobre y de honrada conducta, para tomar estado de casada, o entrar de religiosa, por cuenta de los fondos de la Pia Memoria de don Francisco Rodríguez Atienza.

Se adjudicó a Angela Josefa Pérez Carreño.

Conoció también de los siguientes asuntos: Informe a la Dirección general de Administración de la cuenta del año de 1930 de la fundación "Caja de Socorros para labradores y ganaderos" de esta capital.

Informe a la misma Dirección general de la cuenta del año de 1930 de la Fundación piadosa de don Vicente Rodríguez Fabrés, de esta misma ciudad.

Informe de la cuenta del Asilo de San Rafael del mismo año, de 1930, a la Dirección de Administración.

Informe a la misma Superioridad de la cuenta del año de 1930 de la Fundación benéfica de esta capital, Pia Memoria de Almaraz.

Orden de la Dirección general de Administración del día 28 de Febrero

último, remitiendo a informe de la Junta provincial el expediente a instancia del Patronato de don Vicente Rodríguez Fabrés, pidiendo la reforma de la Fundación, para que puedan seguir en el Asilo los asilados que estudian una carrera después de cumplir diez y ocho años de edad, hasta la terminación de sus estudios.

Una orden de la misma Dirección general de 14 de Marzo actual. Y finalmente:

Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo que se informe por la Junta el expediente del estanco de los fondos de la Fundación benéfica de este Colegio de San Ambrosio, de esta ciudad, instituido en la misma por don José Serrano Vidal.

Poner en conocimiento de la Junta hallarse enfermo el auxiliar de la secretaría de la misma, don Bienvenido de Cabo Vetasco.

Lea usted siempre EL ADELANTO

"GACETA DE MADRID"

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se publica el párrafo primero del apartado A) del artículo quinto del Real decreto de 26 de Diciembre del año próximo pasado, relativo a contratos de inquilinato, y que al apartado E) del artículo quinto del referido Real decreto se añadan los párrafos que se insertan.

Real orden disponiendo que los libros registros de entrada y salida de las prisiones provinciales y de partido se consignen nota de cancelación de los asientos referentes a estudiantes detenidos por orden gubernativa contra los que no conste se haya procedido por razón de delito, y que no se libre certificación ni testimonio de dichos asientos.

Gobernación.—Real orden circular a los gobernadores civiles recordándoles las principales disposiciones dictadas en materia electoral.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

COMENTARIOS MEDICOS

La decadencia física actual

En los orígenes del mundo, el antropoide se diferenciaba de las distintas especies animales, más por su conformación física que por el desarrollo de su inteligencia. Poseía, es cierto, una posibilidad de perfección espiritual; pero esa perfección no había tenido efectividad real todavía. Y su aparición sería un proceso de gran lentitud, cuyas etapas nos son desconocidas en los tiempos actuales.

De la misma manera que los frutos y las flores, es el hombre la obra plástica del suelo que le sostiene, del aire que respira, del agua que bebe, de los alimentos que se producen en el país donde vive. Y la inmensa variedad de condiciones cósmicas han de traer como consecuencia, la formación de múltiples tipos humanos. Los montañeses no pueden tener el mismo tipo morfológico que los habitantes de la llanura, del mismo modo que los esquimales no pueden parecerse a los hombres del Ecuador.

Esta influencia del ambiente no queda restringida como sería fácil suponer a la parte somática del individuo, sino que alcanza igualmente a psiquismo. Es decir, que a la vez misma del músculo, del hueso y de la sangre, el ambiente da su sello al alma, al espíritu, al cerebro del ser humano. Nada, en el funcionamiento y constitución marfalgica del individuo, puede escapar a la decisiva influencia del medio exterior.

Igualmente, entre todas las funciones de la máquina humana, existe una singular y muy estrecha dependencia. Para un individuo de vigorosa musculatura, es preciso un corazón bien desarrollado, capaz de enviar a todos los demás órganos de la economía una sangre rica en el oxígeno que le proporcione la gran superficie de un perfecto sistema respiratorio. Y necesita una máquina de asimilación muy potente con un tubo digestivo de bien musculadas paredes, dotado de glándulas secretoras, en la abundancia precisa de los fermentos y jugos necesarios.

En esta relación de unos órganos con otros entra forzosamente a formar parte el cerebro. Y como la viscera es el soporte anatómico del pensamiento, hasta el punto de que pudo decir Buchner que "el cerebro segrega el pensamiento de la misma manera que el estómago el jugo gástrico" es difícil creer en un desacuerdo entre la psicología y la fisiología de un mismo ser, así como la suposición de que la psicología de un individuo pudiera librarse de la influencia del medio en que se desarrolla.

A medida que se avanza por el camino de la vida, la humanidad ha ido concediendo mayor jerarquía al fun-

cionamiento cerebral, acentuándose un gran detrimento de la vitalidad de las razas, que se olvidaron de cultivar el desarrollo de la materia orgánica considerada como soporte inerte del aparato cerebral, que nos hace pensar, distinguiéndonos de las bestias y erigiéndonos en reyes de la creación. A este desequilibrio contribuyeron no pocas las religiones, que en su afán de espiritualización llegaron a considerar a la materia como algo pecaminoso y grosero, digno del más absoluto desdén y menosprecio.

Y ello nos ha llevado fatalmente a una decadencia en las razas modernas que es no solamente orgánica material, sino psíquica espiritual, pese a la aparente grandeza jerárquica de los cerebros modernos que sería más real y de mayores rendimientos si no fuese tan grande el desequilibrio somatopsíquico de las civilizaciones actuales.

Este desequilibrio funcional entre la materia y el espíritu ha dejado su marca en las razas civilizadas modernas con estigmas somatísticos, psíquicos y sociales, que vamos a citar simplemente.

El hombre va atrofiándose paulatinamente, va achicándose, disminuyendo su volumen. Su talla se acorta de generación en generación. Sus diámetros anteroposteriores y laterales van reduciéndose de un modo sensible; su región dorsal está verdaderamente atrofiada; el volumen de los miembros, tanto abdominales como torácicos, disminuye sin cesar; el abdomen se hace prominente y el tórax se aplana.

El número de "paramorfias" (anomalias de la forma física) es incontables y es claro que a la anomalía morfológica de un órgano va, indiscutiblemente unido un defecto funcional. Y la deformidad percibida en órganos superficiales, se halla proporcionalmente correspondida por deformidades de órganos internos, visceras cuyo funcionalismo alterado, repercute fatalmente en el resto de la economía.

La elevada nobleza funcional del sistema nervioso le confiere en este aspecto una legítima prioridad. En la patología humana, la alteración funcional de este sistema que podemos designar con la denominación general de insuficiencias nerviosas, puede y tiene de hecho en muchos momentos, bajo su dependencia, insuficiencias funcionales secundarias de otros aparatos.

Todas las funciones fisiológicas necesitan la intervención del sistema nervioso. Es el que regula nuestro psiquismo, nuestra sensibilidad, nuestra motricidad voluntaria, y refleja cuanto constituye la vida de relación en el ser humano. Y mediante las ramas del simpático, gobierna igualmente nuestra vida vegetativa. Funciones en las visceras de la circulación (vasomotriz), de secreción (glandular) y de nutrición (trófica).

En este siglo de enormes e inconcebibles actividades vitales aparece el sedentarismo como una de las causas primordiales en la patología de las modernas civilizaciones. Podrá parecer paradójica la afirmación, pero es fatalmente cierta. Veámoslo.

El trabajo manual disminuye de día en día, tanto por el menor número de horas de jornada cuanto por haber suplido ventajosamente la máquina al obrero en los trabajos más penosos y pesados. Todos nuestros perfeccionamientos técnicos tienden a evitar, a disminuir el esfuerzo muscular y, por ende, el respiratorio. El lujo, el confort de nuestras habitaciones, el teléfono, el automóvil, los medios rápidos de transporte poco costosos (autobuses, metropolitano), el teatro, el cinema, son otras tantas causas de nuestra inmovilidad progresiva, pese al aparente rápido vivir de nuestros tiempos.

El desequilibrio funcional marcadísimo, existente en la actualidad entre la mentalidad y el organismo físico, determina importantes y manifiestas reacciones sintomáticas en sus funciones cerebrales y psíquicas.

Comienza por aparecer una marcada tendencia a la tristeza y al pesimismo, una especie de melancolía que después de largo tiempo, se ha venido a bautizar con las palabras latinas "taedium vitae". Una pérdida en el gusto de vivir, que entraña una grande indiferencia a la acción. Poco después aparecen los síntomas primeros de la hiperemotividad, acompañados de una marcada fatiga crónica, muy especialmente por las mañanas, después del reposo de la noche. Es entonces, cuando surge la necesidad de los excitantes, buscando en el opio, la morfina, la cocaína, el éter, el alcohol, el te y el café el poder mágico que les disminuya o les suprima sus desagradables sensaciones anestésicas.

Son esos seres que pasan instantáneamente de la excitación más desordenada al socavamiento físico y moral más profundo, contaminando fatalmente a sus familias de la neurosis que les martiriza.

Estas anomalías funcionales neuróticas, extendidas, desarrolladas considerablemente, determinan estigmas sociales bastante bien definidos. He aquí, sin duda, explicados médicamente, una gran parte—no todas—de las grandes perturbaciones sociales que padecemos en los tiempos que corren.

La abulia directriz, el desarrollo excesivo del funcionalismo, que no es sino el temor a la lucha por la vida, la satisfacción de una necesidad asegurada, la falta de personalidad, de espontaneidad; el miedo a la acción, el sentimiento de envidia que va de una casta a otra, el fácil arribismo de la mayoría de nuestros políticos, y no son consecuencias de esta mentalidad, resultantes de fuerzas fisiopsíquicas desequilibradas?

DOCTOR FERNAN PEREZ

DE LA PROVINCIA

UN HOMBRE AHOGADO EN EL RIO TORMES

El vecino de Monteras, Vicente Montero, al llegar días pasados a la Acuña situada al sitio conocido por "Hoya Llana", del río Tormes, término municipal de Monteras, vió el cadáver de un hombre, sumergido casi totalmente en el agua.

Rápidamente dió cuenta del suceso al Juzgado municipal, quien requirió a la fuerza de la Guardia civil, personándose en el lugar citado, en unión de varias personas que comprobaron la noticia.

Se avisó al Juzgado de instrucción, que llegó poco después, ordenando fuese extraído del río el cadáver.

Los vecinos de Roelos (Zamora), Antonio Moralejo Campos y Mateo Montero Herrero, que se encontraban en el lugar de la ocurrencia, identificaron el cadáver, manifestando era hermano político de ambos, llamado Andrés Moralejo Campos, de cincuenta y cinco años, natural y vecino de dicho Roelos.

Añadieron que había desaparecido Andrés, de su domicilio, el día 4 de Febrero pasado, sin que se tuviesen noticias de su paradero, pues al salir dijo a su esposa que marchaba en busca de un cordero que se le había extraviado.

Se ignora si se debe a un accidente casual o suicidio, puesto que días antes había sostenido una discusión con un pariente, por cuestiones de interés.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Crisis del trabajo

Al visitar ayer al gobernador civil, señor Rojas, nos manifestó que está activamente laborando y haciendo gestiones para proporcionar trabajo a los obreros de Salamanca que se encuentran sin él, en el pantano de Ordunte.

Nos dijo que en el tren número 224 había marchado un grupo de trabajadores a dicho punto, y que en vista de la imposibilidad de poder sufragarse los trabajadores el billete, había cooperado él con la mitad del importe del billete. Esta actitud nobilísima del gobernador civil, merece el aplauso de todos, y nosotros se lo damos muy cordial.

Las corridas de toros

A última hora de la tarde recibió el señor Rojas un telegrama circular del ministro de la Gobernación, que dice así:

"Sírvase V. E. hacer que se cumpla exactamente, en todas sus partes, el Reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos, aprobado por Real orden de 11 de Julio de 1930."

SUCESOS LOCALES

UNA NIÑA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Ayer, por la mañana, llegó hasta nosotros la noticia, en extremo alarmante, que en la calle de Zamora, un automóvil había arrollado a una niña, hiriéndola de consideración, y continuando así la serie de los que ya hemos reseñado y que tan tristes desenlaces han tenido.

Por fortuna, el accidente ocurrido ayer, pudimos comprobar no había tenido las consecuencias que en un principio se nos dieron, de lo cual hemos de felicitarnos.

No obstante, nos informan, el momento de ser arrollada ayer la pequeña, hizo temer graves consecuencias, por el violentísimo golpe que la niña sufrió.

Según parece, sobre las once de la mañana, al ir a atravesar la calle una niña de seis años de edad, frente al establecimiento de Hijo de L. Moretón, en la calle de Zamora, un automóvil de la matrícula de Madrid, la dió un violentísimo golpe que la hizo rodar por tierra, evitando pasasen las ruedas del vehículo, la rápida parada que hizo el conductor.

Se aglomeró numeroso público, y la niña, conmovida, fué llevada en el mismo coche a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Arturo Santos, la apreció una fuerte contusión en la cara, de carácter leve.

Seguidamente, la pequeña fué trasladada a su domicilio.

NOTAS DEL MOMENTO

El célebre domador de leones Carlos Gay Martí, paseándose con su león "Plutón" por las calles de la ciudad El Monte (California).



EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID



MAQUINARIA PARA PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
Fundación, Salamanca. Teléfono 1742. Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

DEL SUCESO DE TEJARES

El entierro del joven Florencio, que fué arrollado por un automóvil, constituyó una imponente manifestación de duelo

En la noticia que publicó EL ADELANTO del día 19, festividad de San José, se decía que, habiendo tenido el tristísimo desenlace que se temía, el joven Florencio, sus padres esperaban que el cadáver de su hijo sería trasladado a la villa para recibir sepultura. La desdicha fatal, burlando los recursos prodigiosos de la ciencia, que sin reparos y con fervorosos deseos se le prodigarán, no quiso devolver a los padres el hijo con alientos de vida; siquiera hubiese quedado para siempre—decían—deforme y en perfecta inutilidad.

Hechos los trámites pertinentes, que no son pocos, el mismo día que dejó de existir el pobre Florencio, para ser conducido a casa de sus padres, como confiaron éstos, no se pudo hacer, debido a que al día siguiente era requisito indispensable practicarle la autopsia.

La festividad del día contribuyó a que la villa permaneciese sumida en tan seria preocupación; advirtiéndose desde las primeras horas de la mañana, gran inquietud encaminada a recibir el cuerpo del desgraciado chico.

Los jóvenes de la localidad, sin pérdida de tiempo, organizaron una colecta para dedicar a su amigo una corona, recuerdo póstumo al que había compartido con ellos días divertidos, propios en ocasiones de la edad pueril. Pues el Florencio era tremendo para todo, haciéndose simpático a grandes y pequeños.

El día amaneció lloviendo, y sin reparar en la molestia que siempre ocasiona la lluvia, a las doce de la mañana se dispuso una gran manifestación que salió al encuentro del cadáver hasta el Barrio de Chamberí.

La Juventud Católica, de la que formaba parte, sumamente con dolida, lleva su bandera a media asta y con crepón negro, en señal de duelo, para tributar el postremo homenaje al que había sido compañero.

No son para desear las escenas de dolor cuando se llega a casa de los padres. Continúa lloviendo, y el padre, en un fervoroso y entrañable rasgo, es visto acudir a una imagen en íntima súplica para que la lluvia cese a la hora del sepelio de su hijo; confiaba ser acompañado de todo el pueblo y numerosas amistades.

La invocada petición le fué concedida.

A las cuatro de la tarde, la conducción del Florencio a su último destino, se organiza. La manifestación era tan imponente, que las calles se ven invadidas, sin poder dar un paso; el pueblo, sin distinción de hombres y mujeres, chicos y grandes, acudió todo; de la capital había llegado un numeroso gentío en autobuses, taxis y coches particulares; del Arrabal del Puente, desde unas horas antes, se veía la carretera llena de personal que llegaba a Tejares con este exclusivo objeto. El conjunto verdaderamente imponente por su magnitud. La manifestación del duelo era algo extraordinario en la villa.

Estos son los tristes hechos que han motivado la trágica muerte del joven Florencio.

Ayer se celebraron los funerales, y la presencia de numeroso público acompañó a los padres y dolientes.

También condolemos a los señores de Prieto, por el gresueto que les ha proporcionado lo inevitable.

Descansen en paz el desventurado joven, y a los padres y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

C.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor director de EL ADELANTO:

Muy señor nuestro: Agradecemos a usted tuviese a bien de publicar en el periódico que usted tan dignamente dirige las siguientes líneas, favor por el cual le quedaremos eternamente agradecidos.—Unos vecinos.

Se da el caso de que en el Paseo denominado Camino Viejo de Villamayor, tiempos atrás en que unos malhechores tuvieron el sumo gusto de derribar los canapés del mencionado paseo, y una vez que las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, procedieron a la averiguación y detención de los mencionados malhechores, prometiendo el excelentísimo señor Alcalde, que lo fué en tiempos de la Dictadura, que los obreros que tenía bajo sus órdenes procederían a la reparación de ellos. Y aquí estamos aguardando con impaciencia que vengan los mencionados obreros para arreglar convenientemente dichos paseos, porque en los días de lluvia, tales como antes de ayer, tuvimos que andar sobre la carretera los vecinos de la mencionada calle, ya que el paseo que nos conduce a nuestras casas, era imposible de transitar, por el entorpecimiento de dichos banos derrumbados, que dificultan la pequeña marcha, intrasitable, en los días de lluvia. Y es por lo cual, por lo que nos dirigimos por medio del periódico que dirige usted, señor director, para que llegue a conocimiento de este otro excelentísimo señor Alcalde, y ordene a los obreros que tiene bajo su mando para que arreglen dichos banos y paseos.—En nombre de los vecinos, Antonio Alonso Medina.

SE ARRIENDA una tienda, en 35 pesetas, en el Paseo de las Carmelitas. Informarán, Ronda de Corpus, 2, pral. (Esquina al Paseo).

“ROTARY CLUB”

REUNION DEL DIA 18 DE MARZO DE 1931

En Valladolid, a las dos y minutos, abre la sesión don Jaime Cuadrado, que ocupa la presidencia, por indicación de los compañeros ante la ausencia de miembros de la directiva.

Durante la comida se sirve “chacolí”, obsequio de nuestros compañeros de Bilbao, a los que se dedica un cariñoso recuerdo y, al final de ésta, los Pepes rotarios, en número de ocho, invitan a champagne, con el que brinda el señor Cuadrado, felicitando a aquellos en nombre del Club, proponiendo seguidamente el que mañana, a las doce, vayan el mayor número de miembros a felicitar al presidente, señor Suárez Leal, que, como todos saben, se encuentra enfermo.

El señor Gil-ruelo anuncia que el próximo domingo tendrá lugar su recepción en la Academia de Medicina, para ocupar el sillón vacante por defunción del doctor Sagarra, a cuyo acto invita a los compañeros rotarios.

La presidencia felicita al señor C. Ileralero en nombre del Club, y ruega a todos los rotarios acudan a aquél acto para rendir al compañero su testimonio de cariño y consideración.

Por Secretaría se da cuenta de los asuntos de trámite, entre los cuales figura el fracaso de las gestiones realizadas por los señores Población y Cardenal, para constituir un Club rotario en Salamanca, acordándose no darse por vencidos, sino que, por el contrario, a la próxima reunión se lleve por todos los miembros cartas para aquellas personas a quienes se conozca en Salamanca, interesándose en nuestra idea.

Dada cuenta de una petición de donativo de la Cofradía de las Siete Palabras, se acordó, después de amplia discusión, abrir una suscripción entre los socios, puesto que el Club carece de fondos, y ofrecérsela al señor Arzobispo para que éste la distribuya entre todas las existentes.

El señor Rodríguez Paniagua dió una interesante charla acerca de los abonos, que fué premiada con grandes aplausos, levantándose la sesión a las cuatro de la tarde.

Bibliografía

EDUARDO ZAMACOIS “La risa, la carne y la muerte”. Renacimiento. Madrid.

Uno de los novelistas más absolutamente humanos del mundo es sin duda alguna Eduardo Zamacois. Especialmente por las novelas de su segunda época. “Las raíces”, “Los vivos muertos”,... en las que vive el espíritu ardentemente desesperado de la Biblia y se pone al descubierto el esqueleto durísimo de la tierra y la gente de España enamorada de la muerte y nutriéndose de pesimismo que aparece al exterior bajo formas de fatalismo, rutina orgia o crimen, pero siempre partiendo de una base negativa.

A este ciclo novelesco pertenece este libro de cuentos que ahora aparece. Se divide en tres partes: “Cuentos irónicos”, “Cuentos pasionales”, “Cuentos de asesinos, ladrones y fantasmas”. En la primera alcanza la risa sus máximas posibilidades. En las otras triunfa el misterio con toda su violencia. Especialmente en la tercera donde la concisión y la fuerza patética son realmente increíbles.

Al mérito incalculable del interés novelesco añade este libro otro valor más exterior. El de la enorme cantidad de cuentos que le dan una gran categoría de extensión en el espacio, aunque inferior a la extensión en el tiempo que hace inolvidable este libro en el alma y el corazón de todo lector ávido de impresiones infinitas.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesa, término municipal de Mayalde, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 fanegas) de rastrojo. Para tratar, con Isaac García, en Juzbado.

15-4

VIDA TEATRAL

ESPAÑA Y EXTRANJERO

Como el estado de salud de Santiago Artigas requiere larga atención a la convalecencia, se ha visto obligado a tomar el acuerdo de disolver su compañía, rescindiendo los contratos que tenía firmados para provincias.

—En Barcelona, organizado por Luis Calvo, se celebrará una función en homenaje al maestro Sert. En ella se estrenará la zarzuela “El último romántico”.

—Por haberse disuelto la compañía Diaz-Artigas, Lola Membrives ha sido autorizada para estrenar en Barcelona “El monje blanco”.

—El aplaudido autor Antonio de Prada ha abierto una agencia teatral que ya tiene importantes encargos de formación de compañías y organización de tournées.

—El 4 de abril debutará en el teatro principal de Zaragoza, la compañía de Luis Calvo, en que figura Marcos Redondo. Estrenará “La marcha de honor” y “El cantar del arriero”. Esta Compañía pasará el 10 de Mayo a Barcelona.

Noticias del extranjero

Durante un concierto dado por Pablo Casals en la Filarmónica de Berlín, al terminar una sonata de Beethoven, el eminente artista sufrió un desvanecimiento. La pianista que le acompañaba la auxilió en el primer momento, pero en seguida tuvo que ser reclamado el auxilio de los médicos.

La indisposición, fué, por fortuna, pasajera, y nuestro ilustre compatriota pudo terminar el programa.

—Ha llegado a París el compositor japonés Kosack Yamada, gran músico y entusiasta divulgador de la música europea en su país. Después de haber hecho sus estudios en la Universidad Imperial de Tokio se trasladó a Berlín, donde residió siete años. Al finalizar sus estudios escribió una ópera titulada “El óptimo ángel”, que debía haberse estrenado en Berlín en 1914, pero lo impidió la declaración de guerra. Yamada regresó a Tokio, y allí, en el teatro Kalkenka, se estrenó su obra.

En el Japón no sólo ha divulgado la música europea, sino que ha creado una orquesta sinfónica para fomentar la lírica indígena. También ha hecho interesantes experiencias, como la ejecución de “Madame Butterfly”, por artistas japoneses.

—Charles Meré, presidente de la Sociedad de Autores y Compositores franceses, ha marchado a Roma, acompañado de Denys Amiel, miembro de la Comisión de autores, y de los agentes de la Sociedad Uffed Bloch, Bianchini y Besnard. Los delegados de la Sociedad de Autores franceses, invitados por la Sociedad de Autores y Editores italianos, van a establecer, de acuerdo con los delegados de las sociedades de Italia, España, Inglaterra y Alemania, las bases para la representación común en el extranjero con un órgano central de percepción de derechos.

El teatro en Buenos Aires

El día 10 de Abril se presentará en el teatro Avenida la agrupación gallega “Coros de la rueda”, que dirige Daniel González y que ha ido a la Argentina acompañada del escenógrafo gallego Camilo Díaz. Se presentará con la revista “Céltica”.

En el mismo teatro la compañía española de artistas unidos ha presentado últimamente “La mascota”, “Cádiz” y “Los chicos de la escuela”.

—En el teatro Cómico ha debutado la compañía de revistas dirigida por Svo Pelay. A ella se incorporarán en breve Laura Pinillos, que se encuentra en España, y Rosario Cainz de Misera.

MARCIAL

Compañía Salmantina de Almacenes Generales de Depósito

Junta general extraordinaria de Accionistas

No habiendo celebrado la junta general convocada para el pasado día 6 del actual, se cita de nuevo para el próximo día 30, a las cuatro de la tarde, en el local de la Liga de Agricultores y Ganaderos, de esta provincia.

Para poder asistir a ella los señores Accionistas pasarán antes, con los extractos de sus Acciones, por la oficina de esta Compañía, a fin de depositarlos en la Caja social y recibir el correspondiente resguardo, que le servirá de papeleta de asistencia.

Salamanca, 18 de Marzo de 1931.— Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, Pedro Sandoval.

5-3

HOMENAJE A BENAVENTE

EL MARTES HABRA UNA VEDETA EN EL TEATRO FONTALBA

Vuelve la Confederación Nacional de Maestros a mostrar su actividad acostumbrada para dar cima a la bella idea de llevar al bonce la genial producción teatral de Benavente. Y el próximo martes, día 24 del corriente, la gran actriz Lola Membrives ofrecerá al gran dramaturgo su muestra de simpatía y veneración, interpretando la obra cumbre del maestro, la que más ha gustado al propio autor, la españolaísima “Señora Ama”, que el mismo Benavente considera por encima de toda su producción teatral, incluso sobre “Los intereses creados”.

También intervendrá Raquel Mell'r

Raquel Mell'r, la gran “vedette”, la artista española que ha logrado internacionalizar su personalidad, arrancando los aplausos de todos los públicos de Europa y América, quiere rendir esa noche pleitesia a los maestros españoles, cooperando con su arte maravilloso a la brillantez del homenaje a Benavente, del que también es Raquel una gran admiradora.

Y en uno de los entreactos, la reina del arte irívolo español cautivará al auditorio selecto, que seguramente se congregará el martes, en el aristocrático teatro Fontalba, de Madrid.

Hablará Pilar Millán Astray

Para que nada falte, la noche del martes, en el teatro Fontalba, la gran sainetera Pilar Millán Astray, admiradora como el que más del genio benaventiano, hablará desde el escenario del Fontalba, para ensalzar, en nombre de los maestros y admiradores de don Jacinto Benavente, a la gloria de la literatura española, que con su labor teatral ha puesto tan alto el nombre de España en el mundo literario.

Cinematográficas

LA GRAN TRAGICA RUSA, VERA BARANOWSKAIA

La llegada del film parlante ha sido un grave contratiempo para muchos artistas célebres. Algunas “estrellas” conocidas en el mundo entero, por sus valores inimitables, han visto apagarse todo su brillo, ante la presencia inesperada de ese brujo dominador del momento, que se llama, “talkie”. Y entre estas glorias positivas del cine, tenemos a la admirable trágica rusa, Vera Baranowskaia, creadora genial del maravilloso film titulado “Mere” (madre), cuya realización se debe al talento claro de Pudowkin.

Hoy hemos tenido la suerte de conocerla en los estudios franceses de “Paramount”, y escuchamos sus palabras llenas de tristeza y de resignación en las que se adivina, fácilmente, un pasado no lejano aún, que conoció la caricia amable de la fortuna y del triunfo.

—¿Por qué ese pesar en usted Vera Baranowskaia? le he dicho, al ser presentado en los estudios.

—Es natural—me ha contestado—. Inútil luchar contra el destino. Fui sorprendida en pleno éxito por el “talkie” y hasta ahora, de nada me ha servido el conocimiento del francés y alemán, para la filmación de esta clase de trabajo.

—Sin embargo, parece que al fin, la suerte...

—Tal vez se haya acordado de mí. A fuerza de un estudio constante y de serios desvelos, hablo ya los dos idiomas sin acentos perjudiciales, de forma que con ellos rodaré muy pronto.

—Tengo entendido que después de “Mere” hizo usted otro asunto.

—Sí; un “role” en “Tonischka”, de Karel Anton.

—¿Y, entonces, qué piensa de la película hablada?

—Que no debía perdonarla nunca, porque ha detenido en un instante, toda mi carrera de muchos años, lo mismo que la de cientos de artistas más conocidos que yo. Sin embargo, voy a decirle que la palabra, manejada con habilidad por un buen realizador, es algo grande, para aumentar el efecto de las imágenes y de los momentos cinematográficos.

—¿Pero... el ciento por ciento?

—Esto no puede ser más que una transición, un paso hacia el cine de mañana que se busca en todos los países del mundo. En Rusia hemos guardado siempre el principio visual de este arte. Nuestros directores no quisieron huir de tal concepción, desde el todo es la imagen. Imagen de

CARTA DE LA ARGENTINA

LOS ESTUDIOS DE ORIENTACION PROFESIONAL

En el Centro de Psicotécnica, está realizando trabajos intensísimos encaminados a que el Estado, y el Gobierno en su representación, otorgue la atención debida a aquellos estudios que tan influencia han de tener cerca de la juventud estudiantil.

A este fin, una delegación constituida por la secretaria general, señorita María F. Vidiri, y la señorita Catalina Oliva, en nombre de dicho Centro, se entrevistó con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, a efectos de hacerle entrega de un proyecto sobre creación de oficinas escolares de orientación profesional, de que es autor el presidente de esa entidad, doctor Angel Olivares.

La Comisión, después de escuchar palabras de aliento y de elogio del titular de Instrucción Pública, hizo entrega al ministro de la siguiente interesante nota:

“Una corriente inclina a ésta hacia las carreras intelectuales, aumentando así día tras día el número de profesionales, en desmedro de las actividades prácticas que como la industria y el comercio constituyen en realidad las verdaderas fuentes de riqueza y del futuro bienestar del país.

He aquí algunos de esos problemas a que hacemos referencia: e de las maestras sin puestos cuy

situación imposible de resolver, hizo resaltar V. S. en preciosos términos cuando últimamente firmó los cuatro mil diplomas.

Cada día se crean nuevos colegios nacionales que no alcanzan sin embargo, a satisfacer las exigencias de aquéllos, que ven en el título de bachiller su único camino.

Igualmente las Universidades son estrechas para satisfacer la demanda siempre creciente de aspirantes a un título, y esto sin tener para nada en cuenta “las aptitudes o inclinaciones naturales de cada uno”; la enfermedad del “doctorado” se ha infiltrado en nuestra democracia, podríamos decir, y he aquí el resultado que no necesita comentarios: de 1.500 alumnos que ingresan en Medicina, por ejemplo, no alcanzan a recibirse 500. Los dos tercios se han malogrado, y cada estudiante que se malogra es una fuerza viva que pierde el país, y dinero que se ha gastado inútilmente.

A continuación dice la nota que las escuelas industriales prácticas se hallan en una proporción del 10 por 100 sobre el 90 por 100 de Escuelas Normales y Colegios Nacionales, desproporción que tendría su solución adecuada con una acertada política de orientación profesional.

Después se llama la atención sobre el Instituto de Psicotécnica, creado en 1920 por el Ministerio de Instrucción Pública, donde se preparan interesantemente varios especialistas, cuya labor habrá de ser de una gran importancia en lo sucesivo.

El proyecto del doctor Olivares establece la creación en las escuelas primarias de la capital, de un organismo, por cada distrito, de orientación y selección profesional, dirigidos por especialistas del Instituto de Psicotécnica. Los padres los maestros y los alumnos habrán de ser instruidos de los beneficios de la orientación profesional que habrán de despertar en los elementos jóvenes su afición a las Artes y su simpatía hacia lo que realmente constituye las fuerzas vivas del país.

En el indicado proyecto, se fijan, por último, las bases de un concurso anual de selección para despertar la vocación y evitar que se pierdan o desvíen elementos culturales de un aprovechamiento muy estimable.

La impresión obtenida por los comisionados en su visita al ministro de Instrucción Pública ha sido altamente satisfactoria, y no obstante la cruzada económica emprendida por el Gobierno Uriburu, parece que el beneficioso proyecto será una realidad en tiempo no lejano.

D. ALGORTA

Buenos Aires, Marzo.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo.

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente “advertencia” participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

AUTOMOVIL.—Se vendé de 7 HP., cuatro plazas, toda prueba. Informes, Eras Carmelitas, calle D., número 6, primero, derecha.

5-a-5

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera para ganado vacuno, y el espigadero para ovejas, de la dehesa de Riobollos, jurisdicción de Campo de Peñaranda. Para tratar, con los colonos, en dicha dehesa.

8-3

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 60 vacas o coto redondo para 120, en Villar de Leche (Estrindal). Para tratar con el montaraz de la finca, Baldomero García.

6-a-2

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro, en la dehesa Asmesnal. En la misma informarán.

8-a-2

TRASPASO sastrería. Informará, La Argensola, Doctor Riesco, 11, Salamanca.

8-a-8

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

—3—

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

8-a-3

EN 1.500 PESETAS traspaso bar. En el mismo informarán. Isla de la Rúa, 1.

8-a-1

AVISO A LOS HERNIADOS

El Gabinete Ortopédico “HERNIUS”, de Barcelona, trasladado a Salamanca, por CINCO HORAS, el domingo, día 22 de Marzo, en el Hotel Términus.

GRATIS LE VISITARA UN EXPERTO ESPECIALISTA DE NUEVE A DOS

Aproveche esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro agente especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que, sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos, le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejercitar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORA.—“HERNIUS” invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado “GUIA DEL HERNIADO”. Nuestro Agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 22 de Marzo, en el Hotel Términus, Salamanca.

Horas de visita de nueve mañana a dos tarde.

Gabinete Ortopédico “HERNIUS” (Salvación del Herniado)
ARAGON, 277, ENTRESUELO, SEGUNDA (FRENTE APEADERO P. GRACIA) TELEF. 76850, BARCELONA
AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: VALLADOLID, el sábado, 21 de Marzo, en el Hotel Francia.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA DE ANDALUCIA

La primera sesión del Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

EL CONSEJO TERMINARA HOY

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

PRIMERA PARTE

Madrid.—Esta tarde ha comenzado el Consejo de Guerra seguido contra los firmantes del manifiesto republicano y que suscribieron el 15 del pasado mes de Diciembre, don Niceto Alcalá Zamora, don Francisco Largo Caballero, don Fernando de los Ríos, don Miguel Maura Gamazo, don Santiago Casares Quiroga, don Alvaro de Albornoz, don Alejandro Lerroux, don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, don José Nicolau D'Oliver, don Diego Martínez Ramos y don Manuel Azaña.

Por figurar entre los procesados un Consejo de Estado, constituyó el Tribunal el pleno del Consejo Supremo.

Presidió el teniente general, don Ricardo Burguete; vocales, los tenientes generales Ardánaz y Artinano; almirante, señor Enriquez; generales de división, señores Bermúdez de Castro, Jimeno, Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirantes, señores Sanchiz y Núñez; consejeros togados de Ejército, señores Ronera, marqués de Arlanza, García Otermi y Sagmier; los consejeros togados de la Armada, señores García Parreño, que ha sido juez instructor del procesado y Fernández de Castro.

Actuó de fiscal el que lo es togado don Valeriano Villanueva, y como relatores, don Ramón Pidal, que ha sido secretario en la causa, y don Román Vicente García Cerviño.

El sumario consta de dos voluminosos tomos. Defienden a los procesados, don Francisco Bergamín, don Angel Ossorio y Gallardo, don Felipe Sánchez Román, don Luis Jiménez Asúa y la señorita Victoria Kent.

Como es sabido, se hallan detenidos y, por lo tanto, procesados, y comparecerán ante el tribunal, únicamente, los señores Alcalá Zamora, Maura, De los Ríos, Albornoz, Casares Quiroga y Largo Caballero.

UN ESCRITO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO. SE ADELANTA LA HORA DEL COMIENZO DE LA SESION

Uno de los defensores de los procesados, señor Ossorio y Gallardo, presentó en la mañana de hoy un escrito dirigido al Tribunal Supremo del Ejército, en el que pedía que se aplazase la celebración del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario para el día 23 del actual.

El Tribunal denegó la petición y por consiguiente esta tarde comenzaba la primera sesión.

Se adelantó la hora del comienzo, pues en vez de comenzar a las cuatro como se había anunciado, la vista de la causa comenzó a las tres de la tarde.

A la una de la tarde, los procesados fueron trasladados en sus coches particulares desde la Cárcel Modelo hasta el Palacio de Justicia.

GRANDES PRECAUCIONES. LOS PREPARATIVOS PARA EL CONSEJO

A las doce de la mañana comenzaron los preparativos para la celebración de la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

El coronel Marzo, jefe Superior de Policía de Madrid, se encargó en persona de montar los servicios de orden dentro y fuera del Palacio de Justicia, y a la una se comenzó a distribuir las fuerzas en diferentes retenes.

Llegaron al Palacio de Justicia a dicha hora 110 guardias civiles, 150 guardias de Seguridad, de infantería y caballería, y más de 200 agentes de Vigilancia.

El retén de la Guardia civil se estableció en la calle de Tamayo. La guardia de Seguridad estableció retenes en las calles de Núñez de Balboa, General Castaño, Plaza de París, Marqués de la Ensenada y rodearon el Palacio de Justicia.

Las puertas del edificio se hallaban custodiadas por 20 parejas de la Guardia civil con bayoneta calada, habiendo también en el interior numerosos guardias de Seguridad.

LLEGADA DEL TRIBUNAL Y LOS PROCESADOS

A la una de la tarde llegó al Palacio de Justicia el teniente general don Ricardo Burguete, presidente del Tribunal Supremo, ocupando un automóvil y acompañado de su esposa e hijos.

En aquellos momentos, la Plaza de París estaba totalmente despejada de público.

A la una, hora en que se comenzó la organización de los servicios de policía, no había ningún grupo de personas que intentara penetrar en el Palacio de Justicia para asistir al Consejo; pero a las dos de la tarde, la cola era imponente.

Unos minutos después de llegar el general Burguete al Palacio de Justicia, hizo el coronel Climent, encargar la organización de la vista en el edificio, y los demás miembros del Tribunal.

A las tres y media llegaron, en un vehículo particular, don Fernando de los Ríos y don Manuel Azaña. Llegaron los señores Ossorio y Gallardo y don Felipe Sánchez Román por una mo-

tocicleta, ocupada por guardias de Seguridad.

Llegaron también los señores Galarza, Albornoz, Largo Caballero y sus defensores, custodiados por un autobús, ocupado por numerosas parejas de la Guardia civil.

El salón donde iba a verificarse la vista, estaba materialmente atestado de señoras.

Los fotógrafos intentaron sacar varias fotografías del salón, pero los agentes de Vigilancia lo impidieron.

En el lugar destinado para los abogados, se sentaron numerosos de ellos, con toga. Entre ellos se encontraba el general Riquelme.

COMIENZA LA SESION

A las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Burguete, quedó constituido el tribunal. Todos sus miembros vestían uniforme de gala.

El primer defensor que ocupó el estrado, fue el señor Ossorio, haciéndolo a continuación sus compañeros.

Al dar la voz de audiencia pública, el presidente del tribunal, los procesados penetraron en la sala.

Al penetrar éstos, los defensores y el público, se pusieron en pie.

El relator comenzó dando lectura del apuntamiento que comienza con el manifiesto revolucionario suscrito por los procesados en Diciembre del pasado año.

Después, el apuntamiento continúa con la declaración del señor Alcalá Zamora, en la que afirma que como jefe del Gobierno que se iba a constituir, tenía estudiadas soluciones para todos los problemas de Gobierno que se hubieran planteado en España.

A continuación se lee la declaración de don Miguel Maura, que se hace responsable del manifiesto. Después, el del señor Largo Caballero, en la que hace constar que aunque su firma no apareza materialmente en el ejemplar del manifiesto unido al sumario, él lo estampó, por estar de completo acuerdo con los señores Maura y Alcalá Zamora, y haber sido requerido para ello por numerosos elementos civiles y militares.

Se lee después la declaración del señor Sánchez Román, pidiendo que su firma se considerase estampada al pie del manifiesto y haciendo constar un auto del juez en el que se dice que el señor Sánchez Román no contestó concretamente a las preguntas que se le hicieron.

Fernando de los Ríos y Largo Caballero ratifican todo cuanto dijeron en su primera declaración, insistiendo en que no pueden dar nombres de los militares que hicieron o querrieron al efecto, como coincidentes en apreciar el momento revolucionario con elementos civiles.

Después se lee la declaración del general Riquelme, en que se relata la forma en que se hizo su detención.

Las declaraciones que a continuación se leen son las de los comandantes Rubio y Ortiz Muñoz.

En otra declaración que se lee, Largo Caballero dice que, en efecto, fue requerido para que se presentara a firmar el manifiesto, aunque no puede asegurar si el que se ha unido al sumario es el mismo a que aquellos requerimientos se refieren, figurando entre los requerimientos generales, jefes y oficiales de diversas guarniciones.

La declaración de Lezama es la que a continuación se lee, y en la que se limita a decir que iba al Ateneo únicamente para fines culturales.

Eduardo Ortega y Gasset, en su declaración, dice que no tenía noticias de que fuera a estallar movimiento revolucionario alguno.

Los señores Botella, Moreu, Quemados, Ojeda y Escudero, afirman en sus declaraciones que no es cierto que estuvieran en relación con elementos sindicalistas.

El señor Sánchez Román dice en otra declaración que autorizó a que se estampara su firma al pie del manifiesto, pero que no puede dar los nombres de los militares y elementos civiles que le incitaron a que tal hiciera.

En otra declaración, Alcalá Zamora manifestó que se habían hecho tres proyectos coincidentes y que, al fin, se eligió la redacción del manifiesto que figura en los autos, y que al aceptar la jefatura del movimiento, observó que existía una enorme agitación de elementos militares en contacto con elementos civiles.

Después sigue la declaración de Miguel Maura, que niega que se celebraran reuniones en el Ateneo.

Aureliano Lerroux afirma en su declaración que no sabe dónde puede encontrarse don Alejandro Lerroux.

Signe la lectura del apuntamiento con la declaración prestada en Jaca por Casares Quiroga, en la que dice que no conoce al capitán Galán; que no sabe que Galarza fuera el encargado de sublevar la zona de Valencia, y Albornoz, la de Alicante; y afirma que existía un organismo central que se encontraba en relación con elementos de todas las armas en todas las regiones, y niega terminantemente que el comunismo estuviera en relación con el capitán Galán.

El capitán Salinas, en su declaración prestada, dice que desconoce los nombres de las personas que integraban el Comité Central, pero que puede decir que el capitán Galán se encontraba en contacto con ellas.

El capitán de Artillería, don Salvador Sediles, y el teniente de Artillería, don Guillermó Marín, en la declaración prestada en el sumario, dan

los nombres de las personas que llegaron a Jaca del 8 al 12 del pasado Diciembre, y entre las cuales se encuentran don José Rico, don Fernando Cárdenas, don Ramón Martínez Pinallo, don Antonio Epera, don Antonio Graco, don Antonio Escusa y don Manuel Partolaza Ordóñez.

En la declaración prestada por don Rafael Sánchez Guerra, éste dice que ignora si hubo o no reuniones de carácter político, para recabar la cooperación de los elementos militares.

Se leen otras declaraciones y después el escrito del fiscal, calificando los hechos de excitación y conspiración a la rebelión militar, y pide las penas correspondientes, sin señalar su extensión, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 542 del Código de Justicia Militar.

Después se leen las conclusiones de las defensas, que niegan la culpabilidad de sus defendidos y piden para ellos la absolución.

A las cinco menos cuarto de la tarde se suspende la sesión por quince minutos.

LA SEGUNDA PARTE

Madrid.—A las cinco y diez de la tarde se reanudó el Consejo de guerra contra los encartados en la rebelión del pasado mes de Diciembre y firmantes del manifiesto revolucionario; pero como no llegan los procesados, permanece suspendida la sesión mientras las señoras que asisten a la vista conversan y el Tribunal espera.

Llegan los procesados, pero el señor Albornoz se retrasa.

A los dos minutos, llega don Alvaro de Albornoz, y muy apurado, apartando a la gente y rogando le permitan pasar, dice a cada momento: "Háganme el favor; déjenme pasar".

El público, al entrar, los defensores y los procesados, se pone en pie, cosa que no había hecho al constituirse el Tribunal.

Ossorio y Gallardo, que también llega tarde, pide perdón al presidente y ruega se permita la entrada de los abogados del Colegio.

Como la puerta no se abre a pesar de que el presidente concede el permiso, el señor Ossorio y Gallardo dice dirigiéndose a él:

"Ya que ha dado usted el permiso necesario, sólo falta que la Policía abra la puerta. (Rumores y risas).

Continúa la lectura del apuntamiento con las declaraciones de José Liado, Enrique Zandieta, Fernández Conde y Galarza. Este dice que el manifiesto clandestino que han firmado los procesados y que se ha publicado como revolucionario, era igual que uno publicado en el periódico también clandestino "El Muriólagu" y que estaba redactado por los ex ministros señores Estrada y Rodríguez de Viguri. (Grandes carcajadas).

El señor Dimón, en su declaración del apuntamiento, ratifica sus primeras declaraciones.

EL INFORME DEL FISCAL

Después de esto comienza a leerse la acusación fiscal.

Este dice que aunque los procesados recogen y ratifican los conceptos del manifiesto, no lo reconocen como propio ni firmado por ellos. Insiste en que las reuniones preliminares del movimiento del pasado Diciembre se verificaron en el domicilio de algunos de los procesados, haciéndoles responsables del movimiento revolucionario.

—aunque le niega la condición de comunista—con militares, para establecer en España un Estado de orden y derecho, que solo podía establecerse, según ellos, con la República.

Después se refiere a las declaraciones y diligencias que figuran en los autos, relacionadas con los sucesos de Cuatro Vientos y Jaca para decir que éste obedecía una orden de Madrid.

Alude a las declaraciones del capitán Sediles sobre las manifestaciones que le había hecho el capitán Galán y dice que resulta probado que los procesados figuraban en el comité central encargado de organizar y dirigir el movimiento revolucionario, para cambiar el régimen que existe en España.

Ninguno tomó parte activa en el movimiento—dijo—. Cuando Alcalá Zamora ordenó la publicación del manifiesto, ya había estallado el de Jaca, y no el del día 15.

Los acusa de un delito de conspiración por rebelión militar, comprendido en el artículo 241 del Código de Justicia Militar.

Después, el fiscal hace una larga disertación jurídica sobre la conspiración y la rebelión, con citas del Código de Justicia Militar, y advierte que los procesados no se limitaron a redactar el manifiesto, sino que pasaron a la rebelión.

Considera que los procesados no han producido al país ningún daño grave, y que han actuado pensando en una victoria fácil que no pudiera traer como consecuencia más grandes perturbaciones, ni mucho menos derramamiento de sangre.

Después el fiscal examina la situación de cada procesado y dice que en Alcalá Zamora no se ve una actuación corriente, aunque se advierte que era el jefe que lo dirigía.

Los declarantes en autos—dice el fiscal—, han dicho que obraban por su mando y dirigidos por él.

Pide para don Niceto Alcalá Zamora la pena de quince años de reclusión, con inhabilitación en su primera parte, y para los restantes, la pena de doce años.

Con esto, termina la acusación del fiscal.

A las seis y media de la tarde, el presidente del Tribunal suspende la vista del Consejo de Guerra, para reanudarla mañana, a las diez.

A la salida de la vista había una enorme cantidad de público en los alrededores de la plaza, donde está enclavado el Palacio de Justicia, pero no hubo ni un sólo incidente.

Las precauciones a la salida eran aún mayores que a la entrada, y han sido tan extraordinarias, como innecesarias han sido.

Mañana es probable que actúen las defensas e informen y rectifiquen por la tarde el ministerio fiscal y los defensores, y, por lo tanto, la vista terminará en dos sesiones, es decir, antes de que se publique el decreto restableciendo las garantías constitucionales y la censura de prensa.

Los procesados marcharon a la Cárcel Modelo, ocupando automóviles particulares, que eran seguidos de cerca por numerosos agentes de vigilancia y guardias de Seguridad en motocicletas.

Antes de marchar del Palacio de Justicia, los procesados conversaron en la sala de abogados con sus familias.

Mañana, a las diez, continuará la vista de la causa, desayunando los procesados en el decanato del Colegio de Abogados.

UNA PROTESTA DE OSSORIO Y GALLARDO

El defensor de don Niceto Alcalá Zamora, señor Ossorio y Gallardo, manifestó, sin duda, por las tan extraordinarias como innecesarias precauciones tomadas por el Gobierno, ha protestado ante el ministro de la Gobernación, y pedido que mañana se suprima, pues él garantiza que no ocurrirá nada.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

IMPRESION GENERAL

Madrid.—Los periódicos dedican la mayor parte de su espacio a la publicación de la reseña de la primera sesión del Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Publican fotografías, en las que aparecen los coches de los procesados, seguidos de numerosos motoristas y policías y también de los retenes de la Guardia civil, que estaba desplegada y distribuida por toda la carrera que conduce desde la Cárcel Modelo hasta el Palacio de Justicia.

DICE "LA VOZ"

Entre los comentarios que merecen destacarse, publica "La Voz" uno que encabeza con la palabra "amnistía", y dice que la pide interpretando el sentir de veintidós millones de españoles.

DICE "HERALDO DE MADRID"

"Heraldo de Madrid" destaca el contraste que presenta la sala durante la lectura del relator, con la diversidad de voces al funcionar los auditores en la lectura, con la luz que viene de la calle de la naciente primavera y que suena el nombre de un jefe, cuyo apellido tiene significación en este Consejo.

Alude al general Burguete. Este detalle—continúa diciendo "Heraldo"—y la presencia en el banquillo de los acusados de un hermano del ministro de Trabajo del actual Gobierno—don Miguel Maura Gamazo—, da un tono de país que se encuentra envuelto en la más inútil y desastrosa de las luchas: la guerra civil.

EL DIA DEL SEÑOR ALBA

CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Durante toda la mañana, el ex ministro liberal don Santiago Alba, recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios.

Pasan de un centenar las personas que le han visitado durante el día de hoy.

Conferenció extensamente con don Melquiades Alvarez, por la tarde.

NOTICIAS DEL DIA

CAMBO A ZARAGOZA Y A ALCANIZ

Madrid.—En el segundo expreso ha marchado a Zaragoza y Alcañiz, el ex ministro señor Cambó.

Desde allí marchará a Barcelona, donde permanecerá unos días, regresando después a Madrid.

UN REAL DECRETO INTERE-SANTE

Madrid.—La "Gaceta" publica un Real decreto firmado en Londres por el Rey, concediendo un crédito al Ministerio de Fomento de 4.800.000 pesetas para remediar la crisis obrera de Andalucía.

ROMANONES NO HABLE CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El conde de Romanones abandonó el Ministerio de Estado antes de la hora de costumbre.

Por esta razón, los periodistas no pudieron mantener con él la acostumbrada charla diaria.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 46,25. Francos franceses, 37,25. Dólares, 9,515.

¿HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA?

Madrid.—Según parece, en vista de los ruidosos incidentes promovidos en la última junta general de accionistas del Banco de España, verificada hace días, ha presentado su dimisión el gobernador general de dicha entidad, don Federico Carlos Bas.

El ministro señor Ventosa, todavía no ha aceptado dicha dimisión.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el marqués de Hoyos a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que darles.

—Como ustedes saben, hoy comienza la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre.

Un periodista preguntó al ministro si la censura dejaría publicar íntegras las informaciones que se hicieran del proceso, a lo que contestó el ministro que la censura procedería con gran benevolencia.

—He visto en un periódico que las cárceles estaban llenas de presos gubernativos, y eso no es verdad. Sólo hay, en el Modelo, cuatro detenidos a disposición de la Dirección general de Seguridad, que dentro de dos o tres días serán puestos en libertad.

Un periodista preguntó al ministro si la visita que le había hecho esta mañana don Carlos Prats obedecía a algún asunto de interés para las clases mercantiles, y el marqués de Hoyos contestó que no, que había sido una visita de carácter particular.

El marqués de Hoyos obsequió a los periodistas con vinos y tabacos habanos, por haber sido ayer el día de su santo.

OTRAS NOTICIAS

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Recibió el jefe del Gobierno a una comisión del Lar Gallego, del cual es presidente honorario el almirante Aznar, que fue a pedirle que el Patronato Nacional del Turismo no suprima la subvención que estos años ha venido concediendo al Museo artístico de Santiago de Compostela.

También visitó al presidente una comisión de obreros de las construcciones aeronáuticas de Getafe, que fue a decir que si el Gobierno no interviene, ellos quedarán sin trabajo dentro de quince o veinte días.

Una comisión de fabricantes de seda artificial, fue a pedirle que no se firme el convenio con Italia, por considerarle lesivo para los intereses españoles.

Cumplimentaron al presidente los generales Blanco, Fontán, Elola, Salas y Suárez Inclán, despachando después Aznar con el ministro de Ejército, señor Berenguer.

SE REUNE NUEVAMENTE EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—Esta tarde, en el Ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del señor Cierva, se ha reunido nuevamente el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se dio cuenta del resultado de la ponencia nombrada para estudiar el primer tema del cuestionario, que versa sobre el régimen que habrá de fijarse para el período de primero de Enero de 1939 en que terminó el régimen provisional, hasta la implantación del definitivo.

Fue discutida la ponencia, no llegándose a un acuerdo.

La ponencia consta de tres conclusiones, y el consejo aprobó la primera, patrocinada por el señor Gómez Díaz, presidente del Consejo Ferroviario y de la representación de las compañías en el que deben continuar los auxilios a éstas, que establece el Estatuto y que se vienen dando desde tiempo anterior y que se reduzca en un 50 por 100 el interés del capital aportado por el Estado.

A continuación se discutió extensamente la distribución de los beneficios prevista en la base 12 del Estatuto.

En la discusión se mantuvieron los siguientes criterios:

Modificar el Estatuto respecto a la distribución de los beneficios para aumentar y asegurar los de la aportación del Estado y limitando los de las compañías.

Otro criterio fue que se mantenga íntegramente el Estatuto, y el tercer criterio seguir manteniendo las prescripciones del Estatuto y adoptándose las medidas necesarias para asegurar los beneficios de las Compañías al mismo tiempo que los del Estado.

PROVINCIAS

SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona.—A las once y cuarto de la mañana y presidida por el señor Maluquer, comenzó la segunda sesión plenaria de la asamblea de Diputaciones provinciales.

Después de dar lectura el secretario a un telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, almirante Aznar, pidiendo clemencia para los condenados de Jaca, sustituyó en la presidencia al señor Maluquer, el presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáinz de los Terreros.

El representante de la Diputación de Lugo formuló una enmienda a la conclusión sobre las funciones que deben reservarse a las Diputaciones, a fin de aclarar los términos en que está redactada.

El señor Berjano, por el comité ejecutivo de la asamblea de Diputaciones, explica que la redacción se hizo inspirándose en un criterio de necesidad para no rozar en nada las atribuciones del Estado.

Los representantes de la Diputación de Gerona presentan otra enmienda en el mismo sentido, diciendo que la enmienda puede aprobarse como ponencia.

Se opone a ello el señor Berjano, sosteniendo que quede pendiente de discusión, por haber otros asuntos que son más urgentes solucionar.

La presidencia sostiene que no deben aceptarse los puntos de vista de los representantes de Gerona, por haberse rechazado en la primera sesión.

El señor Caso, representante de la Diputación provincial de Sevilla, propone la supresión referente a las atribuciones del Estado en relación con la enseñanza, por considerar que no puede ejercer su soberanía en esa cuestión.

Se adhiere a ello el marqués de Huejaves.

El señor Berjano, ante la diversidad de las enmiendas presentadas, propone que pasen a estudio del Comité ejecutivo.

Se aprueba la conclusión, que reserva a las Diputaciones la facultad de destituir a sus empleados.

Luego se trata de la duración del cargo de diputado.

La conclusión formulada establece que la duración sea por seis años, renovándose por mitad cada tres.

Un delegado pide el restablecimiento de los representantes corporativos.

CLAUURA DE LA ASAMBLEA. VISTAS DE LOS ASAMBLEISTAS

Barcelona.—Ha llegado, procedente de Madrid, el director general de Administración local, señor Serrano Jover, que fue recibido por los asambleístas.

Este presidirá la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones.

Los asambleístas visitaron hoy la Universidad Industrial y el Centro de Estudios Catalanes.

HOMENAJE A LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

Barcelona.—Esta mañana, los periodistas catalanes obsequiaron con una comida a los periodistas madrileños, que han venido para informar sobre la asamblea.

El acto resultó muy íntimo, y en él reinó la más afectuosa cordialidad.

EL ESTADO DE DON SANTIAGO RUSINOL

Barcelona.—Ha agravado extraordinariamente el estado del insigne dramaturgo y pintor catalán, don Santiago Rusinol.

Por el domicilio del enfermo desfilaron numerosas personalidades.

INTENTO DE ROBO. SERENO OPORTUNO. UN MUERTO

Barcelona.—Esta madrugada el sereno llamado Juan Bernardo, advirtió la presencia de dos desconocidos que intentaban penetrar en una fábrica de tintes, establecida en la calle de San Juan de Malta.

Su propósito lo iban a realizar por una claraboya que hay en la escalera.

El sereno, para impedir el robo, les dio la voz de alto, y como no hicieron caso, disparó unos tiros, y en aquel momento los desconocidos huyeron por los tejados inmediatos, saltando a la calle desde una altura de seis metros.

Uno de ellos pudo huir y el otro quedó muerto en la calle, no se sabe si a consecuencia del salto o de algún disparo.

El muerto se llama Francisco Flanquet.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona.—Una representación de la Unión General de Trabajadores, visitó esta mañana al gobernador civil, con objeto de formularle una queja sobre la forma en que se había realizado por la Policía el registro en el Ateneo Socialista.

Los representantes de la Unión General de Trabajadores solicitaron también del gobernador civil permiso para celebrar una reunión pro amnistía, seguida de una manifestación.

El gobernador civil denegó la petición.

MARCHA DE LOS CATEDRÁTICOS FRANCESES

Barcelona.—Han marchado a Francia los catedráticos de la Facultad de Medicina de Montpellier, que han sido huéspedes de Barcelona durante unos días.

imponente temporal de agua y viento en toda la comarca.

Hasta ahora se reciben noticias de grandes destrozos causados en el arbolado.

LA CRECIDA DEL GUADALQUIVIR. TRES MARINEROS INTOXICADOS Y UNO MUERTO

Sevilla.—Continúa la crecida del río Guadalquivir, y en vista del enorme caudal de agua que trae el río, se ha procedido a cerrar el puerto y los barcos se han visto obligados a reforzar sus amarres.

Esta mañana, los marineros de un buque-cangil, que está anclado en el río, observaron la falta de tres compañeros. Inspeccionaron el barco y los encontraron en la bodega sin sentido.

El primero que encontraron, estaba ya cadáver, y se llama José González Peña. Lo trasladaron a la Casa de Socorro y seguidamente al depósito judicial.

Se encontraban también con una grave intoxicación otros dos marineros, uno que no ha podido ser identificado, y el otro, que se llama Manuel Solá.

Los tres habían dormido en la bodega, con un brasero encendido, y se intoxicaron a consecuencia del ácido carbónico.

EXTRANJERO

EL REY DE ESPAÑA, A PARÍS

Londres.—Ha marchado a París el Rey de España.

En la estación se habían adoptado grandes precauciones para impedir el acceso de las personas que no estuvieran autorizadas.

Se dispuso al rey de España una cariñosa despedida.

Estuvieron en la estación el embajador de España y la Colonia.

LLEGA EL REY. SU REGRESO A MADRID

París.—A las 5,35 llegó procedente de Londres, el Rey de España.

Desde Calais le acompañó el embajador señor Quiñones de León, y le saludaron representantes del presidente de la República y del jefe del Gobierno.

Se cree que don Alfonso no saldrá para Madrid hasta el próximo domingo.

OTRAS DOS VICTIMAS DEL DESCARRILAMIENTO DEL EXPRES PARÍS-BURDEOS

París.—Han fallecido otros dos heridos del descarrilamiento del expreso París-Burdeos, ascendiendo ya a siete las personas muertas.

Se trabaja intensamente para franquear la vía.

EL CANCELLER MULLER, GRAVÍSIMO

Berlín.—Los médicos que asisten al canceller Muller, han dicho que su estado es desesperado.

Se le ha practicado la transfusión de sangre.

EL PRESUPUESTO DE DEFENSA NACIONAL

Berlín.—El Reichstag ha aprobado el presupuesto de defensa nacional.

Se rechazó, por 295 votos contra 62, una enmienda de los comunistas contra el ministro Cronner.

LAS MEJORAS DE LOS TRENES FRANCESES

París.—En el espacio de unos días se han notado dos mejoras notables en los servicios ferroviarios: una, instalación de T. S. H. en los trenes de la línea París-Havre, de modo que el viajero pueda recibir y depositar telegramas durante el recorrido, que dura menos de cinco horas.

La otra mejora corresponde a la estación del Este, de París. Los viajeros de Alemania y Polonia o de los alrededores de París, pueden entrar en la ciudad limpios y frescos, tras las fiestas del viaje.

MARINOS ESPAÑOLES CONDECORADOS

Lisboa.—Han sido condecorados con la encomienda de Avis, los capitanes de fragata de la Marina de guerra española, don Salvador Hernández y don Horacio Pérez y Pérez, que son primero y segundo comandantes del polígono de Janer, en Marín.

OCHO PERSONAS AHOGADAS

Roma.—Comunican de Matera al "Popolo di Roma", que las aguas del río Sifuni han arrastrado a ocho personas que ocupaban un carro, todas las cuales han perecido ahogadas.

AUTOMOVILISTAS DEVORADOS POR LOS LOBOS

El Cairo.—Telegrafían de Beyrout, al diario "Al Ahram", dando cuenta de haber sido descubiertos en el desierto de Siria, entre Mossul y Dair el Zor, los cadáveres, medio devorados por los lobos, de un chófer y tres automovilistas que se extraviaron durante una tempestad.

LA ESTANCIA DEL REY DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres.—El rey de España dictó la mañana de hoy a visitar detenidamente un nuevo hotel que está casi terminado.

Se espera poder inaugurarlo el día 25 de Abril próximo.

Su construcción ha costado la suma de 1.750.000 libras esterlinas.

Una de las novedades del hotel es un bar Jerez, que formará parte de una serie de "bares" instalados en distintos lugares del edificio y en los cuales se servirán "cocktails".

El monarca, después de contemplar la decoración del "bar" Jerez, dijo: "Si ustedes ponen aquí algunas alfombras españolas, habrán conseguido dar a este sitio una verdadera atmósfera típica española".

LOS SUPERVIVIENTES DEL "WIKING"

Saint Johns.—El capitán y 117 hombres de la tripulación del "Wiking", han logrado llegar a la Horse Island.

SETENTA Y TRES MILITARES EJECUTADOS

Canton.—Con motivo del descubrimiento de un complot de carácter comunista para producir una sublevación de las tropas de Swatow, han sido ejecutados ayer setenta y tres oficiales y soldados chinos complicados en el movimiento.

SEGURAMENTE.....

usted ha sido alguna vez víctima de su buena fe al hacerse caso de RECLAMOS, que nunca fueron otra cosa. Mi mejor propaganda la hace mi antigua y escogida clientela, a la cual comunico que el próximo lunes, día 23, quedará abierta al público mi sucursal LA PRIMAVERA, Plaza del Mercado, números 60 y 62, en mis ALMACENES de Doctor Riesco, 38, duplicado, donde encontrará un gran surtido de toda clase de artículos de SEDA, LANA y ALGODON a los más ventajosos precios

Hijo de Rodríguez Galván

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870

Doctor Riesco, 38, duplicado SALAMANCA Corriolo, núms. 14 y 16

TEJIDOS - NOVEDADES - CONFECCIONES

OTRO "LOCK-OUT" EN INGLATERRA

Londres.—En el condado de Stamford, han quedado rotas las negociaciones que sostenían patronos y obreros por cuestión de salario.

El "lock-out" afectará a más de 75.000 trabajadores.

HOOVER A PUERTO RICO

Washington.—El presidente Hoover embarcará el jueves para Puerto Rico y las Islas Vírgenes.

Hoover mantendrá contacto con el Gobierno, con objeto de no retrasar el despacho de los asuntos pendientes.

UNA FABRICA DE BOMBAS EN LA HABANA

La Habana.—La Policía ha descubierto una importante fábrica de bombas en una casa particular del barrio del Vedado.

Se incautó de 180 bombas terminadas y material para fabricar mil más. Todavía no ha sido encontrado el dueño de la casa.

BANQUETE EN HONOR DE LA INFANTA DOÑA EULALIA

Roma.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, ha ofrecido un banquete en honor de la infanta doña Eulalia, al que asistieron los condes de la Vizaña, embajador del Perú, condes de Bonin-Lougare, ministros de Suiza y Hungría, príncipes Roffo Scalfetta, condesa de Gonalves Pereira, señora de Florio, general Sancoz, condesa Maraini, consejeros de las embajadas de Italia, Bélgica y Hungría, señores de Bellardi Ricci, señores Berckemeyer, condesa de Llovera, marquesa de la Gándara, señores de Muñoz, Silvela, Piarin y Miranda, y la marquesa del Castañar.

EL ACUEDO NAVAL

Londres.—Dicen de Tokio que aunque el Gobierno no adoptó ninguna medida con relación a las conversaciones de los peritos navales, se sabe que acudirá a la conferencia de mañana en Londres, como observador; el embajador en París, señor Kurillama.

Se dice que el embajador en Londres ha tratado con el ministro inglés, Henderson, y de la conveniencia de aplazar la reunión.

Parece que se aceptará esta sugerencia japonesa.

París.—"Le Journal" publica un artículo de Paul Boncour sobre el acuerdo naval, diciendo que no es injustificada la actitud que ha producido el acuerdo en determinados círculos franceses; pues aplaza, sin resolverla, irritante cuestión de la paridad naval franco-italiana.

Termina abogando por un Locarno mediterráneo que ponga fin a este peligroso estado de cosas.

Berlín.—En los círculos políticos se atribuye gran importancia al discurso pronunciado por Grandi en la Cámara italiana sobre el acuerdo naval.

Los diarios se muestran satisfechos de las palabras del ministro italiano.

RIVERA

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones con sueldo y comisión. Informarán de siete a ocho tarde, Plaza del Mercado, número 12, principal.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cupitas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa en buenas condiciones fábrica de gaseosas y agua de seltz, por no poderla atender su dueño. Se da funcionando y muy barata. Informará, Sebastián García, Rúa, 36.

PATATAS DE SIEMBRA, se venden de varias clases, burgalesas y de Cantalupo, encarnadas y amarillas, desde 2 a 3 pesetas los once kilos y medio. Para tratar, con Julián Domínguez, en Fuente de San Esteban.

PASTOS.—Se arriendan para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo hasta el 24 de Octubre, y para ganado de cerda, desde esta fecha hasta San Pedro, en las dehesas de San Román y San Miguel de Caldillas. Informará, Eladio Sierra, en Ciudad Rodrigo.

LOS FUNCIONARIOS DECLARADOS CESANTES POR LA DICTADURA

Ha producido excelente efecto el acuerdo del último Consejo de Ministros relacionado con los funcionarios declarados cesantes al advenimiento de la Dictadura.

Se trata de una justa reparación de los desajustes realizados en aquellos días en que las rencillas personales y el deseo de realizar actos de relumbrón pudieron más que la serenidad de que dieron pruebas los empleados que, no obstante ver vulnerados sus derechos, quisieron ampararse en la ley para su rehabilitación y reintegración en los cargos tropezando con el hermetismo de la presidencia dictatorial que se negó resueltamente a revocar las disposiciones de los primeros días.

Pasaron los años, otros funcionarios de otros órdenes fueron también depuestos de sus cargos, y al llegar el término de la Dictadura civil estos últimos fueron reintegrados a sus puestos con todos sus derechos, mientras que aquellos primeros cesantes han venido y vienen sufriendo los efectos de la separación del servicio con la postergación en los escalafones, ya que por virtud de la ley que concede el reintegro por el turno de cesantes, todos, o casi todos ellos, han vuelto a prestar servicio en los respectivos ministerios.

Peró queda una parte por reparar, que no es la de la reintegración a sus puestos, y la cual ha tomado, con plausible acierto, a su cargo el Gobierno: la de dar a éstos sus derechos completos con arreglo a la ley de Funcionarios, reparando la injusticia que supone la pérdida en su antigüedad en la carrera de los años que estuvieron cesantes.

Con ello no se dañan derechos legítimamente adquiridos. La fórmula de reintegración a los puestos en los escalafones pudiera ser la duplicidad de número como se ha hecho con los militares que se han colocado con un número "bis" en el puesto que les correspondía de no haber sido separados en el servicio activo. Y, sobre todo, el reconocimiento de los años de carrera perdidos por virtud de la arbitraria disposición que les dejó cesantes.

Nos parece en extremo acertada la decisión del Gobierno.

SE VENDE

UNA CAMARA FRIGORIFICA, con doce moldes, para producir hielo.

UN PIANO vertical.

UNA VAJILLA de restaurant y varios enseres de cocina.

UN LAVADERO de lanas y bateadoras, con local y parcelas de terreno, juntamente o por separado, sito muy cerca de la Estación del Ferrocarril.

UN AUTOMOVIL, marca "Amilcar". Todo ello en perfecto estado de funcionamiento.

INFORMES, calle de Zamora, número 35 (Casa Moretón).

8-8

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

El domingo, día 22, celebra en esta iglesia su fiesta mensual la asociación Teresiana Universal.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la asociación; solemne reserva, terminando con el himno a Santa Teresa de Jesús.

Después de la fiesta, se impondrán las medallas a las nuevas asociadas, suplicando a todas que lleven puesto el distintivo; no solamente para la comunión, sino también en la fiesta de la tarde.

En esta iglesia habrá misas desde las seis hasta las once, de media en media hora, siendo la cantada a las diez.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORITAS EN LOS PADRES DOMINICOS

El próximo domingo, día 22, comenzarán, bajo la dirección del muy reverendo padre fray Elías G. Fierro, prior de dicha comunidad, con arreglo al siguiente horario:

Domingo, día 22: A las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la función ordinaria de todos los domingos de cuaresma. Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón (que suplirá a la meditación), y reserva. A continuación dirigirá el padre Prior la primera plática a las ejercitantes.

Días 23-28: Todos los días, por la mañana, de once a doce, y por la tarde, de cinco y media a seis y media, se rezará el santo rosario, seguido de una breve meditación, plática o instrucción, por espacio de media hora, terminándose los actos religiosos con un cántico de penitencia.

La misa de comunión, que celebra la asociación de Rosaristas e Imeldas, el cuarto domingo del mes, se trasladará al domingo siguiente, día 23, en que, con la misa de comunión general, se dará fin a los santos ejercicios.

EL ORGANON PARA LA IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

Como ya saben nuestros lectores, en estos días ha llegado el órgano para esta iglesia, comenzándose los trabajos de su instalación con toda actividad, y para que el público lo pueda contemplar, en parte, estará expuesto en dicha iglesia, sábado y domingo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES EN EL NOVICIADO DE PADRES JESUITAS

Los reverendos padres Enrique Besabe y José Sánchez Cobaleda, dirigirán una nueva tanda de ejercicios para hombres desde el lunes, 23, al sábado, inclusive.

Las conferencias empezarán a las seis y media de la tarde, y duran una hora.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES EN LA IGLESIA DE LA COMPANIA DE JESUS (CLERECIA)

Empezarán el domingo, 22 de Mar-

zo, a las siete de la tarde, y terminarán con la comunión general el domingo, 29, a las ocho de la mañana.

"S. S. Pio XI, en su Enciclica sobre los Ejercicios Espirituales, dice: "La gravísima enfermedad de la Edad Moderna, y fuente principal de los males que todos lamentamos, es esa ligereza e inflexión que lleva extraviados a los hombres. De aquí la disipación continúa y vehemente en las cosas exteriores; de aquí la insaciable codicia de riquezas y anhelo de placeres, que poco a poco debilita y extingue en las almas el deseo de bienes más elevados, y de tal manera las enreda en las cosas terrenas y transitorias, que no las deja levantarse a la consideración de las verdades eternas, ni de las leyes divinas, ni aun del mismo Dios, único principio y fin de todo el universo creado, el cual, sin embargo, en su infinita bondad y misericordia, en nuestros mismos días, y a pesar de la corrupción de costumbres que todo lo invade, no deja de atraer los hombres hacia Sí con abundantísimo cúmulo de gracias".

Pues bien: la ligereza se cura con el pensamiento de los intereses espirituales; la disipación, con la memoria del valor del alma; la codicia de riquezas, con la meditación de lo efímero de la vida; el ansia de placeres, con el recuerdo de los dolores eternos; el incierto fluctuar, como de nave sin rumbo, entre las olas de la vida, con la profunda consideración de nuestro origen y de nuestro último fin; el olvido de la dignidad humana, con volver los ojos a la augusta figura del Verbo Encarnado, modelo divino e ideal del Hombre.

Estas cosas se tratan y meditan en los Santos Ejercicios".

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Fiesta a San José

Como en años anteriores se ha celebrado la fiesta a San José con toda solemnidad, además de la novena, terminada con el rosario, procesión y ofertorio.

Fueron mayordomos los señores don Moisés y don Belisario García.

La misa fue muy bien oficiada por un grupo de señorías de la localidad.

Otra fiesta a San José en el mismo día

Además de la fiesta ya dicha, se han hecho otra en el mismo día, el comerciante don Bonifacio Zaera y su señora doña Rosario Picado, con el fin de tomar la primera comunión su hijo Bonifacio Zaera Picado.

El templo estuvo completamente lleno de fieles, para oír el santo sacrificio de la misa de asistencia. Actuando de presté el párroco de ésta, don Pascual Estévez.

Ocupó la sagrada cátedra el padre carmelita fray Juan Simón de la Cruz, el que, con elocuencia, explicó la vida del Patriarca, poniéndola de ejemplo para los padres de familia, por el siglo de corrupción que atravesamos.

En la misa tomó la primera comunión el niño Bonifacio Zaera Picado y seguidamente sus padres y varios de su familia.

Con motivo de tal festividad, regaló a la iglesia el señor Zaera dos artísticos comulgatorios.

También hizo una limosna a los pobres de la localidad, consistiendo en repartirles un pan de medio kilogramo a cada uno.

Por la tarde, después del rosario, ocupó la sagrada cátedra por vez segunda, el padre Carmelita, el que elogió el que exista en esta parroquia la Congregación de la Virgen del Carmen, recomendando siguiera aumentando y le tuvieran mucha devoción, por los grand's beneficios que de ella habían de tener.

Hoy se ha inaugurado la novena de la Virgen de los Dolores.

Han sido nombrados mayordomos de San José, para el año que viene, don Rafael González Maza y su señora doña Vicenta Mateos Méndez, maestros nacionales.

FRANCISCO GONZALEZ

19-3-31.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

CHISMOGRAFIA TAURINA

El arriendo de la plaza de toros.

Por personas que nos merecen entero crédito, sabemos que en la reunión que celebró el pasado jueves el Condominio de la plaza de toros, ha aceptado éste, en principio, la proposición presentada para el arriendo de dicho circo, por el ganadero don Manuel Cesáreo Angoso y por don Mariano Rodríguez Olivera y don Jesús Cañal.

Los tres citados señores ofrecen al Condominio la suma de 63.000 pesetas anuales, con una fianza permanente de 75.000.

El contrato se hará por seis años, que empezarán a regir desde el día 1.º de Abril de 1932, fecha en que termina el de la Unión Popular.

¿Una nueva Plaza de Toros en Salamanca?

Se viene hablando estos días, con ciertos visos de veracidad, de que se intenta la construcción de un nuevo circo taurino en Salamanca.

Parece ser que se intenta la compra del Frontón de San Bernardo y de la Tahona del mismo nombre, para el emplazamiento de la nueva Plaza de Toros, que tendría una cabida para 9.000 personas.

El local será cubierto y en él se darán espectáculos variados, tales como sesiones de cine, bailes, funciones de circo, etc., además de las corridas de toros y novilladas.

¿Será verdad? Procuraremos averiguarlo.

El cartel de las corridas de abono en Madrid.

Ya está ultimado el cartel de abono en Madrid. Se celebrarán ocho corridas, con las siguientes combinaciones de toros y toreros:

- 12 Abril: Agüero, Barajas y Torón.
- 19 Abril: Villalta, Bejarano y Torres.
- 26 Abril: Marcial, Pablo y Cagancho.
- 3 Mayo: Barrera, Niño de la Palma y Balderas.
- 10 Mayo: Chicuelo, Mariano Rodríguez y Amorós Chico.
- 17 Mayo: Márquez, Bejarano y Solórzano.
- 24 Mayo: Villalta, Barrera y Armillita Chico.
- 31 Mayo: Márquez, Marcial y Gitanillo de Triana.

Para estas ocho corridas cuenta la Empresa con toros de don Ernesto Blanco, Santa Coloma, Clairac, Sotomayor, Félix Moreno, Antonio Pérez, Villamarta, Terrones, Graciliano, Angoso, Argimiro Pérez, Bernardo de Quirós, Coquilla, Conradi, Arturo Sánchez Cobaleda (antes Villar) y Juan Manuel Puentes.

Félix Rodríguez y Valencia II no han llegado a un acuerdo con la Empresa. Los mirras, en la corrida de inauguración, que se celebrará el 5 de Abril, los lidiarán Posada, Niño de la Palma y Armillita Chico.

Al siguiente día se celebrará la de Beneficencia, con Villalta, Cagancho, Gitanillo de Triana y Solórzano.

Las corridas de la feria en Jerez.

En la feria de Jerez se dará una corrida de toros y otra de novillos.

En la primera se lidiarán seis toros de la ganadería de don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, y actuarán de espadas Antonio Márquez, Manolo Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

En la novillada se lidiarán reses de García Pedraja, y actuarán de espadas Alfredo Corrochano, José González (Carnicerito de Méjico) y otro espada no designado.

La corrida de inauguración de la temporada en Zaragoza.

Ya están agotados los programas anunciadores de la corrida de inauguración de la temporada en Zaragoza.

Como es sabido, el curso taurino empieza en Zaragoza el domingo de Pascua. Un mano a mano Marcial Lalande-Manolo Bienvenida, con seis toros de don Bernardo Escudero Bueno (antes Albaserrada). La función dará comienzo a las tres y media.

La plaza de Burgos.

Don Eugenio Sáiz Almaraz se ha quedado en subarriendo la plaza de toros de Burgos, para la organización de festejos que no comprenden las corridas de feria.

El señor Sáiz piensa dar novilladas en 5 de Abril, el 14 y 24 de Mayo, el 4 de Junio, el 26 de Julio, el 9 de Agosto y el 12 de Septiembre.

Ya lo saben los novilleros que querrán ofrecerle sus servicios.

Céster, volverá a Valencia.

El último domingo de este mes, día 29, volverá a torear, en Valencia, Paco Céster, cuya presentación en esa plaza no fue muy afortunada.

Le acompañarán el día 29, "Perete" y "Carnicerito de Méjico".

Va a llegar Luis Freg.

A fines del corriente desembarcará, procedente de América, el matador mejicano Luis Freg.

Viene para dar unas cuantas corridas de despedida. Ya se ha ganado el descanso, pues es matador de toros desde 1911, y casi lleva en su cuerpo tantas cornadas gravísimas como años de alternativa.

En Zaragoza no ha toreado nunca, aunque tiene antepasados suyos que nacieron en Aragón.

La empresa de Málaga.

Para la temporada en Málaga la empresa de aquella plaza ha comprado toros a los señores Pablo Romero, Santa Coloma, Bueno, Escudero, Félix Moreno y Alvéz do Río, y ha contratado a Marcial, "Gitanillo de Triana", Barrera, "Bienvenida", Pepe Amorós y Ortega.

Ha dejado unos huecos para llenarlos con los que triunfen.

C.

PALOMINA.—Se vende. Informes, Salamanca, Ramos del Manzano, 20.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera del Cuarto del medio de Santibáñez de Cañedo, para 400 ovejas de ganado lanar. Para tratar, con Justo Rodríguez, en Calzada de Valdunciel.

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales...

de confianza al Consejo por su gestión y por el gran acierto que había tenido poniendo al señor Sasia al frente del Banco.

La cuenta de tesorería señala una mejora en la última semana de 66 millones de pesetas...

El saldo contrario de la cuenta corriente plata se cifra en 70,28 millones. El saldo favorable de la cuenta corriente oro es de 65,21 millones...

La circulación de billetes baja 68 millones en la semana y la plata en Caja aumenta menos de un millón de pesetas...

La cartera comercial del Banco de España disminuye 60,50 millones de pesetas...

Como se ve la suma de la baja de la cartera comercial unida al aumento de las cuentas corrientes...

En los tres primeros días de la semana, a pesar de esa actitud del Centro regulador...

Al ministro de Hacienda que todo lo convierte en sustancia "estabilizadora" le ha faltado tiempo para decir que ese retroceso era debido a la mala impresión que producía en el extranjero el estancamiento de la "estabilización".

Pero periódico "estabilizador" tan poco sospechoso como "El Sol" descubre el truco y pone de manifiesto la verdadera causa del retroceso: "Sin duda, la expectación producida alrededor de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de Diciembre debió influir en dicha interrupción y mantiene ahora una especie de inseguridad en el cambio".

A lo cual añadimos nosotros que nuestro Centro regulador de divisas hace una intervención del mercado al revés; es decir, que aprovecha todas las coyunturas para hacer subir la libra y deprimir la peseta...

El mercado bursátil en general muestra buena orientación, aunque con alternativas en la semana, a cuyo cierre indican mejoría los valores del Estado.

En fin, el 16 al 24 de Agosto, se organizará un viaje por pequeños grupos, bajo la dirección de algunos profesores, al Oeste de Francia.

La dirección de los cursos está en manos de un funcionario de la Universidad de París, señor Henri Goy, director de la Oficina de Informes Científicos (La Sorbonne-Paris)...

Es a él a quien deben dirigirse nuestros compatriotas deseados de informarse sobre estos cursos nuevos de verano de la Sorbona.

H. ESPAÑOL GRAN RESTAURANT. Servicio a la carta, tres platos, 3,50 pesetas. Para fiestas, 5 pesetas. Para bodas, desde 5 pesetas en adelante. CORRILLO, 26

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84. Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1298 y 1299. BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales con garantía de valores.

lamente a las necesidades del Tesoro, y no es política discreta que, por un lado, el Tesoro adeude más de 70 millones de pesetas a la cuenta corriente plata...

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

JUVENTUD CATOLICA DE SAN PABLO

Velada literario-musical, organizada por la Juventud Católica de San Pablo, que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1931...

1.º Cantos: a) "Aria de Marina". Solos y coro, a cinco y seis voces mixtas, de Arrieta. b) "Charrada", a cinco voces mixtas. Harm. de A. Sánchez. c) "El amanecer", de Esclava.

2.º "El huertano de Ravena", drama en dos actos. 3.º "Ambición", diálogo por los niños A. Alonso y F. Hernández. 4.º "La Gimnasia", canto rítmico con movimientos a cuerpo libre, por el coro infantil.

5.º "La bolsa o la vida", sainete burlesco. Dirigirá los coros el organista de la Catedral don Anibal Sánchez.

Cursos de verano en la Sorbona

Por la sexta vez en París ha sido organizado un curso completo de estudios de francés, en la Sorbona, durante el verano de 1931.

Del 5 de Julio al 15 de Agosto, durante seis semanas, tendrá lugar un curso de enseñanza preparatoria (todas las mañanas), componiéndose de una lección de dos horas y media de ejercicios prácticos de la lengua francesa...

En la tarde, cinco veces por semana, una visita acompañada en París. Todos los jueves, excursión a un lugar artístico de la región parisiense. Todos los sábados, viaje acompañado a una ciudad de arte o de recuerdos.

Del 2 de Agosto al 15 de Agosto (por la tarde), un curso de enseñanza superior, por profesores escogidos entre los más ilustres de la Sorbona y de la Facultad de Derecho...

En fin, el 16 al 24 de Agosto, se organizará un viaje por pequeños grupos, bajo la dirección de algunos profesores, al Oeste de Francia.

La dirección de los cursos está en manos de un funcionario de la Universidad de París, señor Henri Goy, director de la Oficina de Informes Científicos (La Sorbonne-Paris)...

Es a él a quien deben dirigirse nuestros compatriotas deseados de informarse sobre estos cursos nuevos de verano de la Sorbona.

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia...

NOTA. - Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a trece y diez y ocho horas de ayer.

La perturbación atmosférica de las costas occidentales del continente americano se interna en éste y alcanza su

infiujo hasta el meridiano 115. Las presiones altas se refiran hacia el norte del mismo continente y todo el Atlántico continúa invadido por diversos núcleos de presiones bajas...

Las temperaturas extremas fueron el día 18, máxima de 21 grados en Murcia y mínima de un grado en León. En Madrid la máxima fue de 14 grados y la mínima de 6.

Tiempo probable hasta el día 21 a ciez y ocho horas: Toda España: Vientos de la región del Sur y tiempo de aguaceros. Agricultura: Aguaceros en toda España.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Fecha en que han de comparecer los pueblos de esta provincia al juicio de revisiones ante la Junta

Mes de Mayo. Día 1. - Cantalpinio, Cantaracillo Cordovilla, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo.

Día 4. - Morillo, Nava de Sotrobal, Palacios Rubios, Navas de San Juan, Pedroso de Armuña (El), Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Rágama, Salmoral.

Día 5. - Santiago de la Puebla, Tarazona de la Guareña, Tordillos, Ventosa del Rio Almar, Villaflores, Villar de Gallimazo, Villoria, Villoruela, Zorita de la Frontera.

PARTIDO DE SALAMANCA. Día 6. - Aldeanueva, Aldeanueva de Figueroa, Aldeanueva Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadiño, Cabeza de la Calzada, Carrizosa, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Zalamea, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada.

Día 7. - Carrascat de Barregas, Carrascal del Obispo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Cilleros el Hondo, Dominos de Salamanca, Espino de la Orbadá, Florida de Liébana, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomescello, Mata de Armuña, Matilla de los Caños del Rio, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Moriscos, Mozárbez, Negrilla de Palencia, Orbadá (La).

Día 8. - Pajares de la Laguna, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo el Ralo, Pelabravo, Pino de Tormes (El), Pitiegua, Robiza de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, San Pedro de Rozados, San Morales, Santa Marta de Tormes, Tardáguila, Tejares.

Día 11. - Topas, Torres (Las), Torremenuadas, Valdunclil, Valverdón, Vecinos, Veguillas (Las), Vellés (La), Villalba de los Llanos, Villamayor, Villares de la Reina, Villaverde de Guareña.

Día 12. - Salamanca primera sección. Día 13. - Salamanca, segunda sección. Día 18. - Salamanca, tercera sección. Día 19. - Salamanca. Todos los presentados de otras provincias.

PARTIDO DE SEQUEROS. Día 20. - Albarca (La), Arroyomuerto, Aldeanueva de la Sierra, Barbalos, Bastida (La), Bercojal de Huebra, Cabaco (El), Casas del Conde (Las), Cepeda, Cereceda de la Sierra, Cilleros de la Bastida, Endrinal de la Sierra.

Día 21. - Escorial de la Sierra, Frades de la Sierra, Garcibuey, Herguilla del Campo, Herguilla de la Sierra, Linares de Riofrio, Madroñal, Membrive de la Sierra, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo.

Día 22. - Monforte de la Sierra, Monteón, Narros de Matalayegua, Nava de Francia, Navarredonda la Rinconada, Pinedas, Rinconada de la Sierra, Sagrada (La), Sanchón de la Sagrada, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castaño, San Muñoz.

Día 25. - San Miguel de Valero, Santibáñez de la Sierra, Santos (Los), Sequeros, Siemp (La), Sotoserrano, Tamames, Tejada y Segoyuela, Tornadizo (El), Valero, Villanueva del Conde.

PARTIDO DE VITIGUDINO. Día 26. - Ahigal de los Aceiteros, Aldeavilla de la Ribera, Bañobárez, Barceo, Barrucopardo, Bermillar, Bogajo, Cabeza del Caballo, Cereza de Peñahorcada, Cerralbo, Cipérez, Corporario.

Día 17. - Cubo de Don Sancho (El), Encinasola de los Comendadores, Fregeneda (La), Fuenteliente, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Lumbrales, Masueco, Mieza, Milano, Moronta, Olmedo de Camaces.

Día 28. - Peña (La), Perales de Abajo, Perales de Arriba, Pozos de Hinojo, Redonda (La), Saldeana, Sanchón de la Ribera, Sanfelices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Valderodrigo.

infiujo hasta el meridiano 115. Las presiones altas se refiran hacia el norte del mismo continente y todo el Atlántico continúa invadido por diversos núcleos de presiones bajas...

Persiste en nuestra península el tiempo de aguaceros con vientos de la región del sur.

Las temperaturas extremas fueron el día 18, máxima de 21 grados en Murcia y mínima de un grado en León. En Madrid la máxima fue de 14 grados y la mínima de 6.

Tiempo probable hasta el día 21 a ciez y ocho horas: Toda España: Vientos de la región del Sur y tiempo de aguaceros. Agricultura: Aguaceros en toda España.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Dr. J. MEZQUITA. Ex ayudante del Dr. Tapia-Consulta: De DIEZ a UNA

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal. DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Por nuestro condeuto solicitamos madrinas de guerra, los soldados Isaias Barrós, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Teruán, número 1, 2, del 1.º y Anorés Herrera, Cartería.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10

DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Han sido nombrados los siguientes secretarios de Ayuntamiento: De Cereceda (Coruña), don Eduardo Jarrin, de Ferre, don Jerónimo Casalsalduer, de Castiela de Mina, don Antonio Cobelas, de Villanueva y Geltrú, don Lorenzo Coma, de Prado del Rey, don José María Arroyo; de San Mateo (Castellón), don Rafael Beltrán y de Cervera (Lérida), don Francisco de P. Xucla Granell.

También han sido nombrados los siguientes contadores de fondos municipales: De Nervo (Huelva), don Antonio Milla, y de Aguilas (Murcia), don Jesús Diego Pueyo.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

SE TRASPASA un local en una de las calles más céntricas de esta ciudad, con dos puertas a la calle, y rentando menos de una peseta diaria. Informes, Plaza de la Fuente, número 4, Francisco García.

AUTOMOVIL. - Se vende magnífico Renault. Siete plazas, conducción interior, 13 HP de patente, matrícula alta, y a toda prueba. Para verlo y tratar, Bordadores, 4 (cochera).

GRAN REBAJA. - Mientras dure el arreglo de la calle Azafraanal, encontrará en ULTRAMARINOS "LA RIOJA" una gran economía en muchos artículos. El piso principal, que cedo ahora en 30 duros, subirá después: APPROVECHEN, C. VALLEJO, AZAFRANAL, 26.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

CARTA DE SUIZA

AÑO DE NIEVES...

En crónica anterior expuse las numerosas desgracias causadas por las avalanchas en varios sitios de Suiza.

Desde hace años no se conocen nevadas tan abundantes y continuas como las que han cubierto con espesa capa blanca la tierra helvética.

Pero en Zurich ocurre lo mismo. La Compañía ferroviaria anuncia que, a causa de las nieves, está perturbado el servicio.

Los ferrocarriles suizos están perfectamente equipados para la limpieza de las vías en casos de nevadas abundantes.

El Observatorio de Berna dice que en la capital de la Confederación la nieve alcanza en las calles una altura de 97 centímetros.

Da idea este dato de los enormes bloques nevados que hay en las montañas y de las imponentes avalanchas que se desploman por todas las vertientes de los Alpes.

Muchos de ellos estarán bloqueados por las nieves, en algún refugio, pero las columnas de socorro no pueden salir en su busca.

¿Será de bienes este año de nieves, cumpliéndose el refrán? Quizá será el juego? Son más los pesimistas que los optimistas.

Unase a la crisis mundial el descredito en que va cayendo la industria hotelera europea por el abuso de los precios y se comprenderá fácilmente que los pesimistas tienen grandes probabilidades de acertar.

Muy hermosos son, ciertamente, los paisajes nevados de Suiza; los bloques de hielo que adornan las majestuosas montañas de los Alpes.

G. DE LYON Ginebra.

El Dr. Van Baumberghem, en la Casa del Estudiante

Acercar del tema "Unidad de origen, diversidad de principios y coincidencia en la finalidad de la Medicina y la Farmacia".

El doctor Van Baumberghem empezó manifestando cómo se formaron los conceptos de la Medicina, Química y Alquimia y estudió las relaciones existentes entre ellos y la influencia que reciprocamente han tenido.

Pasó después a estudiar el origen de la palabra Farmacia, que viene del griego "Farmakon" que significa medicamento o veneno.

Analizó lo que significa la Alquimia, su relación con la Química y el desarrollo que tuvo durante la Edad Media.

Pasó fielmente a examinar la situación actual de la Medicina y la Farmacia. El conferenciante fué aplaudidísimo.

DESTINOS PUBLICOS

Miles, se cubren mensualmente con licencias Ejército, sin examen; sueldos, 30 a 60 duros mes. Remítir sello 25 y 5, para informarnos, a Centro "Alfonso XIII", San Leonardo, 11, Madrid.

A LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS

Todos sabemos que en virtud de una gracia que le fué concedida, se han colocado muchos maestros. Estos señores, después de recibir un suspenso, le dan como premio una escuela de tres mil pesetas.

Estas vacantes no le pertenecen, en primer lugar, porque no aprobaron. En cambio, nosotros tenemos derecho a la propiedad, porque prácticamente lo hemos demostrado, como se justifica con las notas de los señores inspectores.

Ahora bien: si alguno de los señores encargados para ver si el ingreso en el Magisterio ha de ser por oposición o concurso, antes de dar su opinión deben tener en cuenta que los maestros de las segundas, terceras, cuartas listas, etc., se han colocado sin haber aprobado oposiciones.

Por último, la Real orden aclaratoria del 7 de Febrero del corriente año, concedió la propiedad a los maestros que tuvieron más de cinco años de servicios interinos, como se la concedió a los que ahora se han colocado por medio de esas listas.

MANUEL GONZALEZ ALVAREZ LA MODERNA. — Especialidad en corte de melena, a 0,50. Sillón especial para niños, sólo en La Moderna.

INTERESES VITIVINICOLAS

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

La vitivinicultura española pasa por momentos de profunda inquietud. El anuncio de que Francia, cediendo a la presión del grupo vitícola, va a adoptar determinadas medidas contra la importación de vinos extranjeros.

Estamos, pues, en presencia nuevamente del problema del vino, que adquiere por momentos extraordinaria gravedad.

Reiteradamente hemos llamado la atención del gobierno y de las clases productoras sobre la necesidad de estructurar y aplicar una política vitícola que permitiera a la producción y al comercio, asistir con una mayor capacidad de resistencia a estas periódicas ofensivas del vecino país.

En la conferencia oficial del vino celebrada en Madrid el verano último, se hizo exposición amplia del problema y se estudió éste bajo todos sus aspectos, llegándose en muchos e importantes a conclusiones de acuerdo. Se trató en resumen todo un plan para la defensa del vino que, triste es confesarlo, no ha llegado todavía a cristalizar en realidad porque ha faltado para ello la presión ordenada y constante de las fuerzas productoras distraídas por la realidad inmediata de una mala cosecha en Francia que ofrecía, a pesar de su ley de vinos, importantes perspectivas a la vitivinicultura española.

Bien pronto, más pronto de lo que temíamos, la realidad ha venido a confirmar nuestras predicciones y ante la eminencia del cierre del mercado francés—a tanto equivale en las condiciones que al parecer exige Francia para negociar—surge amenazador el fantasma de la crisis y la alarma invade el campo de la vitivinicultura.

Hemos de celebrar que se acentúe en esta ocasión la necesidad sentida en los últimos tiempos, de una acción de acuerdo entre viticultores y exportadores. Sus intereses que se complementan y lógicamente deben actuar juntos. Y sólo en una actuación de acuerdo cabe confiar.

El problema de Francia, como dice muy bien en su circular el presidente del Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos, precisa de que el instinto de conservación, va que no el espíritu de clase como en Francia mueva a una acción inmediata cerca del gobierno español para que éste sistema el peso, si no de una organización política como ocurre en el vecino país, de todo un sector, el más genuinamente nacional, de la riqueza española.

Comprendemos perfectamente que Francia defienda su producción. No se nos oculta que el gobierno francés está en la necesidad de atender los requerimientos del grupo parlamentario vitícola. Le obliga a ello un deber y una necesidad. El deber de defender a su producción, y la necesidad de complacer a una fuerza política tan importante como la que constituyen los "vignerons".

No hay que olvidar que España es un mercado abierto y de interés constante para importantes sectores de la industria francesa. Y que el único renglón en que puede ofrecernos compensaciones bastantes es el renglón de vinos.

Esta y no otra consideración es la que debe determinar siempre que exista reciprocidad, los sacrificios que imponga España a su reproducción industrial. Y hay que tener en cuenta que los sacrificios que se impusieron en 1922 y que han venido pesando sobre la producción española no tuvieron igual reciprocidad, pues el aplazamiento por parte de Francia de traducir en realidad la promesa de un régimen que posibilitará la entrada de nuestros vi-

nos generosos y de alta graduación, determinó que el mercado francés no tuviera aquel mismo interés constante para nuestros vinos que ha tenido el mercado español para las industrias francesas.

En estas circunstancias, notoriamente agravadas por su ley de vinos y por la actividad que la Regie ha desplegado contra los vinos españoles, pretendiendo Francia, para dar satisfacción a sus vigneron, que España abra de par en par las puertas de su mercado a la industria automovilística y a todos los sectores de producción afectados por el Decreto de 22 de Julio de 1930, de aplicación general para todos los países, no como medida de excepción contra Francia. Y a cambio, no sólo no ofrece ninguna compensación sino que pretende sujetar a la producción vitícola española a un régimen de contingente incompatible con el de comercio libre y hasta depresivo y a una elevación de derechos.

Y como de los Tratados de comercio sólo pueden y deben tenerse en cuenta como base fundamental razones de carácter económico la posición de Francia en el momento actual sólo puede conducirnos a una situación que no es de desear para ninguno de los dos países.

Pero no debe olvidar el gobierno francés que si para él es básico o poco menos la defensa de los puntos de vista sostenidos con singular tenacidad por el grupo parlamentario vitícola, el gobierno español no puede olvidar que de la viña y del vino viven más de seis millones de españoles y que hoy por hoy el mercado francés es esencial para nuestra exportación.

Las clases productoras españolas siguen y seguirán este asunto con la atención necesaria. Si no les une todavía aquel espíritu de clase que haga posible dotarlos de una fuerza política a semejanza de la que poseen los "vignerons", el instinto de conservación, la suprema razón de ser, operará en ellos verdaderos milagros y actuarán con la intensidad necesaria para que sus intereses no resulten preferidos ni abandonados.

J. GIL La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce.

De Montemayor del Río

Toma de posesión del nuevo párroco, don Miguel Velasco Rodríguez

Una fecha más ha quedado hoy escrita en la ya gloriosa historia de esta hidalgua villa. Como siempre que se ha celebrado algún acto de esta naturaleza, han respondido con todo entusiasmo sus católicos y fervorosos habitantes, para demostrar palmariamente que tanto ellos como sus antecesores militaron siempre en las filas de Jesucristo, queriendo siempre y en todo momento seguir sus sabias y saludables enseñanzas.

A las once de la mañana, hora señalada para la toma de posesión, hallábase congregados a la puerta del templo parroquial el pueblo en masa, autoridades, funcionarios y niños de las escuelas con sus respectivos maestros.

El nuevo párroco llegó a la puerta de la iglesia en unión de sus compañeros y queridos amigos nuestros don Ramón González Hernández, párroco de Peñacaballera; don Hipólito Luengo, del Cerro, y don Fermín Osuna, de Aldeacipreste. En dicho lugar, don Ramón González leyó la Cédula Real en la cual se nombraba a don Miguel Velasco Rodríguez párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Montemayor del Río; al terminar su lectura, se abrieron de par en par las puertas del templo, y desde ese momento tomó posesión de la parroquia; entonces todos los fieles penetraron en la iglesia, esperando la salutación que el nuevo párroco había de dirigirles.

Empezó por dar las más efusivas gracias al pueblo en general, así como a las respetables autoridades y dignos funcionarios por la atención que con el mismo habían tenido en este día, de imperecedero recuerdo y de una gran trascendencia, pues llegaba por vez primera a encargarse de una parroquia, aunque para sí ya no desconocida, debido a que desde su infancia, por ser oriundo de un pueblo próximo a éste, habían llegado a sus oídos noticias halagüeñas del mismo, y en ese momento añoraba sus años juveniles, sintiendo íntima satisfacción al ver que en el transcurrir de los días hubiere sido nombrado párroco de este lugar.

Al hablar, le tenían a su disposición, tanto ricos como pobres; expuso que lejos de molestarle cuando necesitaran su auxilio, antes al contrario, lo agradecería muy mucho, siempre que con ello prestara su auxilio moral y espiritual al que lo necesitara. Dedicó frases cariñosas a los niños, por los que tuvo siempre gran predilección.

Hizo un gran número de observaciones y terminó pidiendo a la Virgen Santísima ilumine su inteligencia para que, como buen padre espiritual de todos, sigamos sus derroteros y en el lento caminar de los años pueda sentir ese tan gran bienestar que sólo se experimenta cuando se tiene la conciencia tranquila de haber puesto toda su alma en la gran obra de la salvación humana.

Terminado esto, marchó todo el vecindario y autoridades a la casa parroquial, en donde espléndidamente obsequió a todos con dulces y licores, no cesando durante esto las felicitaciones y entusiastas vivas a su nuevo párroco.

Por la tarde fueron nuevamente obsequiados autoridades, funcionarios y todo el vecindario, con café, licores y habanos, desviéndose dicho señor por colmar de atenciones a todos.

Terminaremos pidiendo indulgencia a don Miguel Velasco, si estas mal trazadas cuartillas no son fiel reflejo de su magnífica y elevada plática, pero tenga seguro que el día de hoy quedará grabado con letras de oro en los fastos gloriosos de esta rancia villa, testigo mudo de pasadas glorias, en donde de cada una de sus piedras parece se levantan aquellos guerreros que enarbolando su tizona, defendieron la bandera de Cristo confiando siempre en la victoria y en su fe de creyentes.

A las innumerables felicitaciones recibidas con tal motivo, unimos la nuestra, tan cordial como sincera, deseándole grandes aciertos en su sagrado ministerio.

EL CORRESPONSAL Montemayor del Río, 16 de Marzo de 1931.

Preservativos La Discreta.—Salud, 6. Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

CARTA DE BELGICA

AUTOBUSES ELECTRICOS

De nuevo se trata del problema de los transportes eléctricos por técnicos especializados, que recomiendan tal procedimiento en determinadas circunstancias, con grandes ventajas sobre otros medios de transporte.

La experiencia viene demostrando en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos que los transportes eléctricos logran un éxito indiscutible. Los norteamericanos, a pesar de que poseen pozos de petróleo, son partidarios resueltos de la tracción eléctrica, de tal modo, que sólo en Nueva York hay 10.000 coches eléctricos.

La enseñanza que ofrece Lyon es también concluyente. Los autobuses eléctricos, inaugurados en 1925, logran cada día mayor éxito. El material comprende 24 coches, con velocidad que varía de 6 a 30 kilómetros por hora, con un recorrido, sin recarga de 120 kilómetros. La carga de los acumuladores se verifica por la noche.

La velocidad comercial en la ciudad es de 15 kilómetros hora, superior a la de los tranvías, y en las afueras aumentan hasta 26 kilómetros hora.

El servicio se hace con perfecta regularidad, transportando cada coche 40 viajeros y se intenta por la municipalidad de Lyon, duplicar el número de autobuses.

En Viena (Isere), se ha copiado exactamente el servicio de autobuses eléctricos de Lyon, con el mismo éxito que en la ciudad del Rodano.

Ahora, se trata de dar un impulso grande en Francia, a los coches eléctricos de turismo y especialmente a los de ciudad.

Los técnicos, que han informado en Francia, consignan que la tracción eléctrica en las ciudades, logra una economía de explotación de 23 por 100: las "pannes" son poco frecuentes; los arranques suaves; no hay mal olor, no existe peligro de incendio; la velocidad media es magnífica...

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Solemne fiesta religiosa.—Comunión de los niños de la parroquia de San Pedro

Grandiosa y conmovedora ha sido la fiesta que presenciamos el día de San José por la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, con motivo del solemne acto de recibir por vez primera la Sagrada Comunión veintiséis niños y niñas de la mencionada parroquia.

Bien a pesar nuestro, puesto que conocemos muy bien su excesiva modestia, su condición de humildad, no podemos menos de ensalzar y elogiar la labor tan meritoria y silenciosa que con gran celo y entusiasmo está desarrollando el virtuoso sacerdote economo de dicha parroquia y muy culto profesor del Seminario, don Ramón Morales en el corto tiempo que lleva desempeñando su difícil misión de cura párroco de dicha iglesia y cuya labor apostólica es muy elogiada por todos sus feligreses que la secundan con cariño y entusiasmo.

La comunión de los niños

Como decimos al principio, dicho día se celebró, con solemnidad extraordinaria, la primera comunión de los niños de la parroquia, viéndose la iglesia ocupada totalmente de fieles y adornada con un gusto exquisito. El señor Morales, que ha realizado grandes reformas a costa de sacrificios y con la ayuda de los feligreses, estrenó con tan fausto motivo un precioso comulgatorio.

A las ocho y media dió comienzo la misa oficiando el señor Morales, durante la cual un nutrido grupo de señoras de la parroquia, dirigidas por la distinguida profesora de piano, señorita Lucía Ortega, cantaron maravillosamente himnos eucarísticos, así como durante la comunión, momentos antes de administrar la sagrada comunión, el señor Morales dirigió a los niños una plática tan sentida y elocuente sobre el grandioso acto que iban a realizar los niños, de recibir, por vez primera, a Jesús Sacramento, que emocionó a cuantos le escucharon.

Les exhortó a que una vez que tuvieran a Jesucristo en su pecho, le pidiesen por sus padres, por los difuntos de la familia, por las necesidades todas y por el párroco, para que el Señor le siguiese inspirando por el provecho y bien de las almas que le están encomendadas. También el señor Morales les rogó y encargó a los niños que continuasen asistiendo a la parroquia a todos los actos, que es la casa de todos.

Los niños que tomaron la primera comunión

Fueron: Rosario Domínguez Rodríguez, Asunción Jiménez Moretón, Socorro Herrero Martín, Clara Martín Gallego, Tránsito Hernández González, Gloria Cruz Martín, Filomena García Cid, Teresita Hernández González, Inés Tabernero Blanco, Dolores Ubeda Dorado, Eladia Casado Sánchez, Caridad Estévez Costa, María Ignacia Benito, Conchita Vegas Hernández, María Domínguez Rodríguez, Braulio Gallache Angoso, Esteban Montero Rodríguez, Luis Rodríguez y Rodríguez, Félix Ramos Prieto, Jaime Cruz Zamarrón, Ángel Vegas González, Ignacio Cid Sánchez, Federico Ubeda Dorado, Antonio Custodio Paz, Guillermo Ramos Sánchez, Argimiro Vegas González.

También comulgaron unas quinientas personas. Por la tarde nuevamente se congregaron los niños en la parroquia donde después de rezar el rosario y fiesta a San José, se entregó a los niños bonitos cromos, recuerdo de la primera comunión.

S. VEGAS ARRANZ

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guayestón LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 28 Marzo MADRID Pesetas 593,70 18 Abril WERRA Pesetas 593,70 2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 9 Mayo WESER Pesetas 593,70 23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 20 Junio MADRID Pesetas 593,70 5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 11 Julio WERRA Pesetas 593,70 26 Julio SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,0. Sombra, 10,0. Mínima, 10,0. Seco, 6,0.
Húmedo, 5,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, algo nublado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,16. pas. mer.
12,22. pón. 18,28.
Luna: 7,33. pas. mer.
14,34. pón. 22,53.

MARZO
22
Domingo

De Pasión. - Stos. Pa-
blo, Deogracias, Bien-
venido y Epafrodito,
obispo; Basilio.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

HA FALLECIDO EL EXCANCILLER MULLER

Alba y don Melquiades están de perfecto acuerdo en cuanto a la necesidad de Cortes Constituyentes

MADRID

ALBA Y EL BLOQUE CONSTITUYENTE

Madrid.—A las cinco de la tarde, don Santiago Alba se ha entrevistado con el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, durante la conferencia una hora.
El señor Alba, se ha mostrado en ella de perfecto acuerdo con el programa de Cortes Constituyentes que don Melquiades Alvarez defiende.
Después entraron en el examen de todas las cuestiones políticas de actualidad.
En el cambio de impresiones celebrado, el señor Alba hizo ver a don Melquiades la necesidad de que el bloque Constituyente, no debe limitarse a la convocatoria de Cortes, sino que se debe confeccionar un programa, con los acuerdos que habrán de adoptarse en aquellas, como solución a todos los problemas planteados con carácter urgente.
Don Melquiades Alvarez se mostró de acuerdo con este criterio, conviniendo con el señor Alba, en que ello será objeto de deliberaciones en días sucesivos.
Aunque en principio se había pensado en que el bloque Constituyente se reuniera hoy en el domicilio del señor Villanueva, la reunión se aplazó por no poder asistir a la misma, el señor Bergamín, que actúa como defensor de Largo Caballero en el Consejo de Guerra que se está celebrando en Madrid.
Don Melquiades Alvarez y don Santiago Alba, convinieron en que no se celebre por ahora la anunciada asamblea constituyente, limitándose a facilitar a la terminación de estas reuniones, que han verificado, un manifiesto dirigido a la opinión.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE GENERAL

Madrid.—Ha fallecido el teniente general, don Fernando Carbó, vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
El general Carbó presidió las sesiones de la vista de la causa con motivo del complot de la noche de San Juan, y dió lugar a que el general Primo de Rivera, le llamara la atención por los excesos de lenguaje que permitió a los defensores de los encartados.

DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la comedia titulada "...Y la respuesta llegó", original de Víctor Solá, que obtuvo un éxito mediano.
—En el teatro Fontalba se ha estrenado la traducción de la ópera "El hombre que se deja querer", hecha por el periodista Julio Brouta. Obtuvo franco éxito.

PROVINCIAS

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Segovia.—A las seis de la tarde, un automóvil que se usaba para el servicio de viajeros a Villafra, volcó, por tratar de evitar el atropello de un ciclista.
Todos los ocupantes del vehículo resultaron heridos.
El coche se partió al medio. Otro que pasaba por la carretera recogió a los nueve heridos, trasladándolos a Segovia.

LOS REFORMISTAS, CON LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Gijón.—Se han reunido los delegados de los partidos reformista, republicano y socialista, acordando formar un frente único para luchar en las elecciones de concejales y obtener la mayoría de los puestos.

APARECE MUERTO EN SU DOMICILIO

Vigo.—Comunican de Lalín, que en su casa de Santa Eulalia del Son, ha sido hallado muerto el vecino Toribio Castro García.
El fallecimiento se produjo hace varios días, pues el cadáver se encontraba descompuesto.
Primeramente se creyó que se trataba de un crimen, pero la autopsia ha demostrado que falló víctima de una congestión cerebral.

SANGRIENTO SUCESO

Lorca.—A las siete de la tarde, en la parroquia de San Mateo, se ha producido un sangriento suceso por la dis-

cusión originada por la esposa de Antonio Zaragoza con la vecina Milagros Alonso.

Al enterarse el marido de la primera, de la riña, se dirigió al domicilio de Milagros y al abrir ésta la puerta, le preguntó Antonio por su marido y como le contestara que ignoraba dónde se encontraba, Zaragoza, a bocajarro, la disparó un tiro, matándola.
El pueblo se amotinó, tratando de linchar al criminal, que tuvo que ser protegido por la Guardia civil.

SOBRE LA DESAPARICION DE UN JOVEN

Córdoba.—José Mejías León, ha denunciado que su hijo Elias, desaparecido del domicilio hace una semana, y que por conversaciones sostenidas con unos amigos, ha venido a averiguar que le asinaron y enterraron en las cercanías de la estación de Los Rosales.

Se ha detenido a Diego a José Hernández, que manifestaron que encontraron a Elias en Los Rosales y que éste discutió con un individuo que le agredió con una hoz.

El informe de la Guardia civil confirma la colisión, pero se desconoce todavía dónde se encuentra el muchacho.

EL INCENDIO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

Avila.—Los bomberos de la capital se trasladaron a San Pedro del Arroyo para sofocar el incendio que ha destruido una casa. Las llamas se divisaban desde seis kilómetros.
El incendio se produjo por la inflamación de varios bidones de gasolina.
Ha resultado con quemaduras graves el joven Juan Riesgo.

RADIOFONICAS

Las perturbaciones radiofónicas y el contrabando de alcohol
El periódico de California "The Lassen Advocate", ha publicado recientemente un aviso del Comité contra las perturbaciones radiofónicas dirigido a un contrabandista que con un aparato de radio causa perturbaciones a los vecinos. En el aviso se le amenaza con hacer una denuncia a la policía por perturbación de las emisiones de radio y contrabando de bebidas alcohólicas si no deja los manejos que viene haciendo.

Alcaldes y sacrdotes hacen la propaganda de la radio

La sociedad de radiotelefonía italiana E. I. A. R. ha dirigido a los alcaldes de Italia una circular, en la que les ruega que designen en cada localidad una persona suficientemente enterada de la técnica radiofónica para que explique a los oyentes profanos en esta materia las ventajas de este esparcimiento. En fin, que se persigue por estos propagandistas de la radio es hacer posible en Italia una propaganda intensiva de la radiodifusión. Hay que hacer resaltar que muchos alcaldes se han encargado ellos mismos de esta tarea y al mismo tiempo, bastantes sacerdotes se han ofrecido para colaborar en ella. Prueba esto el vivo interés que despierta la radiotelefonía en los medios oficiales italianos.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Gregorio García González, 1.000 pesetas; don Román de Frias, 1.933,89; don Pablo San Segundo, 39,48; Jefe de Telégrafos, 88; Habilitado de la Guardia civil, 1.330,26; Administrador de la Prisión, 1.498; don José Huarte, 197,40; Alcalde de Ciudad Rodrigo, 7.999,98; don Pablo Martín, 1.480,50; y don Juan Fiz, 2.220,75 pesetas.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

EXTRANJERO

FALLECE EL EXCANCILLER MULLER

Berlín.—A las 21,45 de esta noche ha fallecido el ex canciller Muller, causando la noticia en Berlín, que se propagó rápidamente, general sentimiento.
ATENTADO CONTRA UN FASCISTA
Bruselas.—Al salir del hotel italiano Dicaro, un fascista militante, dos desconocidos le hicieron varios disparos, hiriénndole de gravedad y dándose los atacantes a la fuga en un taxi.
El herido temía ser víctima de un atentado.

AGRESION A LA LEGACION ALEMANA

Praga.—Unos desconocidos apedrearon la Legación alemana.
Una piedra iba envuelta en un papel en el que se dirigían amenazas contra los representantes alemanes, por la actuación fascista del Reich.

UN BUSTO A BOLIVAR

Coiñ (Panamá).—El presidente de la República y el Gobierno, ha descubierto un busto a Simón Bolívar.
Formaron las fuerzas militares y al acto asistió numeroso público.

UN COMBATE DE BOXEO

Nueva York.—Doni Canzoneri, americano, y Kigi Berg, inglés, se disputarán, en Chicago, el día 20 de Abril próximo, el campeonato mundial de los pesos ligeros.

OTRO MACHT DE BOXEO

Ambers.—El español Santos, ha vencido al campeón belga, Steven, quien se vió obligado a abandonar la lucha por haber sufrido la fractura de la mandíbula.

RIVERA

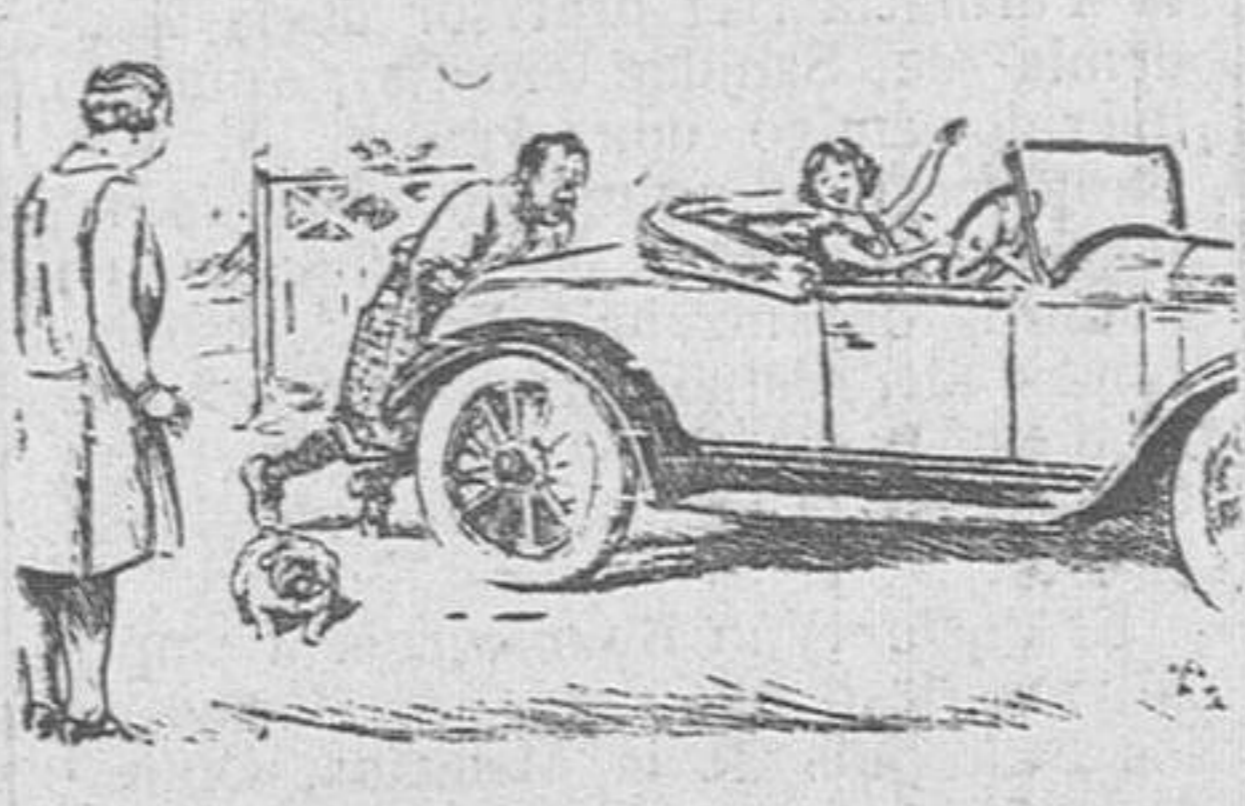
NOMINAS PUESTAS AL COBRO PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se han remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", los anuncios referentes a haberes puestos al cobro, nóminas por distintos conceptos, cuya percepción corresponde a los Ayuntamientos.
Antes de pasar a consignar la clase de nóminas y lo que corresponde a cada Corporación municipal, creemos conveniente hacer las siguientes observaciones:
Los agentes que representan Corporaciones municipales, deben presentarse en la Depositaria de Hacienda de esta Delegación, con objeto de tomar nota de la cantidad que corresponde a los Ayuntamientos que representan. Después deberán presentar las instancias correspondientes, una por cada nómina, para su bastantear, y al día siguiente de haberse publicado el anuncio en el "Boletín Oficial", podrán pasar a cobrar.
En cuanto a los Ayuntamientos que no tienen agentes que les representen, éstos están obligados a presentar por cada concepto o nómina una certificación comprensiva del acuerdo que adopte el Ayuntamiento designando la persona que les ha de representar para dicho cobro.
Es de advertir, que no se puede consignar en un mismo certificado la habilitación para cobrar todas las nóminas. Tiene que ser una por cada nómina.
Y ahora pasamos a expresar lo que les corresponde cobrar a cada Corporación municipal.

Recargos municipales de industrial, tercero y cuarto trimestre de 1930

El importe de esta nómina lo cobra todo la Diputación provincial y únicamente el Ayuntamiento de Béjar, de 6.514,67 pesetas, que tiene que percibir, se le retienen 5.552,57 pesetas, aplicándolas a las anualidades de 1930.
Veinte por ciento sobre las cuotas de industrial. Ingresos por recibos y por patentes.—Tercero y cuarto trimestre de 1930
Alba de Tormes, 1.394,04 pesetas; Guijuelo, 6.141,58; La Maya, 18,57; Béjar, 12.216,13; Cabeza de Béjar, 105,03; Candelario, 1.389,97; Fuentes de Béjar, 1.557,35; Ledrada, 1.266,52; Montemayor, 110,58; Palomares, 47,12; Peñacaballera, 205,62; Puerto de Béjar, 168,49; Santibáñez de Béjar, pesetas 1.752,70; Valdeleageve, 60,64; Vallejera, 148,16; Ciudad Rodrigo, pesetas 5.566,04; Fuentes de San Esteban, 1.562,66; Ledesma, 655,58; Villaseco de los Gamitos, 122,65; Gomecello, 804,82; Santa Marta, 39,44; Tejares, 1.409,24; Peñaranda, 3.408,71; Mogarráz, 501,15; Sequeros, 375,08, y Vitigudino, 772,38.
Diez y seis centésimas de la contribución territorial.—Segundo trimestre de 1930
Aldeatejada, 6,36 pesetas; Aldehuela de la Bóveda, 2.824,85; Armenteros, 239,47; Barceo, 65,81; Buenamadre, 965,62; Buenavista, 328,64; Campo de Ledesma, 661,21; Campo de Peñaranda, 578,63; Canillas de Abajo, 538,42; Cantalapiedra, 1.246,87; Cipérez, 170,99; Cordovilla, 56,46; Fuenteliente, 603,79; Galiancho, 19,85; Garcirrey, 1.842,83; Gomecello, 111,93; Manzanao, 659,13.
Monteras, 599,75; Montaña, 7,59; Nava de Sotrobal, 565,58; Olmedo, 299,05; Pelayos, 204,44; Pelilla, 234,41;

TURISMO



—Oye, Samuel, ¿desde cuánto vienes empujando el coche?
—No sé, desde Longueville...
—¿Y has dejado al pobre "Medor" hacer ese camino a pie?

Peralejos de Arriba, 23,84; Pozos de Hinojo, 815,94; Sanchón de la Ribera, 40,81; Santa Marta, 132,45; Santiago de la Puebla, 1.362,59; Tavera de Abajo, 1.166,73; Tordillos, 1.056,77; Valdecarras, 508,60; Valdemierque, 40,32; Valsalabroso, 410,62; Vega de Tirados, 152,04; Villar de Samaniego, 109,12; Villars de Yeltes, 223,70; Villarmayor, 555,63; Villarmuerto, 198,67; Villaseco de los Reyes, 569,47; Ciudad Rodrigo, 633,65; Espadaña, 189,23; Saldeana, 13,14; Sardón de los Frailes, 468,11.

Recargos municipales sobre las cuotas de industrial año 1930

Béjar, 30,87; Cabeza de Béjar, 105,24; Fuentes de Béjar, 847,94; Montemayor, 6,12; Santibáñez de Béjar, 1.428,58; Ciudad Rodrigo, 106,33; Fuente de San Esteban, 33,44; Ledesma, 74,61; Villaseco de los Gamitos, 48,45; Cantalapiedra, 9,62; Peñaranda, 171,03.

20 por 100 de la contribución territorial urbana, tercero y cuarto trimestre de 1930

Alba de Tormes, 725,05; Armenteros, 2,25; Buenavista, 2,13; Galiancho, 10,48; Guijuelo, 615,40; La Maya, 9,33; Pelayos, 1,27; Valdecarras, 7,35; Valdemierque, 4,01; Béjar, 3.594,60; Cabeza de Béjar, 11,24; Candelario, 556,34; Fuentes de Béjar, 41,51; Ledrada, 17,21; Montemayor, 6,55; Palomares, 385; Peñacaballera, 5,59; Béjar, 44,65; Valdeleageve, 2,94; Valle-Puerto de Béjar, 135,46; Santibáñez de jera, 15,20; Ciudad Rodrigo, 2.206,21; Fuente de San Esteban, 263,66; Aldehuela de la Bóveda, 12,44; Buenadre, 3,38; Campo de Ledesma, 6,46; Espadaña, 1,09; Garcirrey, 14,44; Ledesma, 319,94; Monteras, 14,34; Pelilla, 31,59; Sardón de los Frailes, 2; Vega de Tirados, 182,48; Villarmayor, 23,56; Villaseco de los Gamitos, 18; Villaseco de los Reyes, 23,70; Gomecello, 84,17; Santa Marta, 19,24; Tejares, 360,59; Cordovilla, 11,50; Nava de Sotrobal, 28,60; Peñaranda, 1.499,58; Santiago de la Puebla, 27,36; Tordillos, 16,01; Mogarráz, 4,80; Sequeros, 24,18; Cipérez, 0,57; Olmedo, 2,62; Saldeana, 4,47; Valsalabroso, 1,71; Villares de Yeltes, 2, y Vitigudino, 342,43.

DESPUES DE UNAS OPOSICIONES

CUERPO DE ASPIRANTES A LA JUDICATURA

La "Gaceta" ha publicado la siguiente relación de los señores aprobados en las últimas oposiciones a la Judicatura, los cuales integran el Cuerpo de aspirantes.
Los nuevos aspirantes a jueces son los siguientes, por el orden obtenido en la clasificación:
Don José Casasepeme, don Luis Clavijo y Cano, don Pascual Galve Loshuertos, don Enrique Iturriza Aracava, don Luis Alvarez Alvarez, don Carlos Obiols Taberner, don José Tamás Angós Graner, don Victor Serván Mur, don Ramón Díaz Fanjul, don Aurelio Alvarez Jusú, don José María de la Mesa Fernández, don Adolfo Barredo de Valenzuela, don Leopoldo Duque Estévez, don Jesús Sánchez Terán, don Enrique Amat Casado, don Tomás Espuny Gómez, don Eleuterio Divar Divar, don Pedro María Bugallal del Olmo, don José Martínez y Sánchez Arjona, don José Manuel Fernández de Valdearrama, don Salvador Gil Blanco, don Fernando Doderó Pérez, don Felipe Rodrigo René, don Juan González Paracuellos, don Antonio Peral García, don Valeriano Valiente Delgado, don José Torné Dombidau, don Jesús García Gutiérrez, don Manuel Prieto Delgado, don José María Ramírez Rodríguez, don Manuel López Perea, don Antonio Ruiz Vallejo, don Enrique Crooke Campos, don Fernando Lanza Surroca, don José María Cándido Pimillos Hermosilla, don Diego Ortega Jordana, don Eugenio Fernández Picón Martín, don Joaquín Castro Mateo, don Benigno Rueda Blanco, don Ramón Rodríguez de Torres, don Antonio Murias Travieso, don José Tutay Monroy, don Francisco Javier Sánchez del Campo Echenique, don José María Fernández Díaz-Faes, don José María Saura Bastida, don Julio Balboa López, don Pascual Farled Baudín, don Manuel Martínez Gallardo, don Eduardo Junto Mendoza, don Antonio del Río Alonso, don José María Misas Benavides, don Carlos Humberto Sántaño Ponte, don Francisco Marco Manto, don Jerónimo Maílo Sánchez, don Tomás Pereda Iturriza, don Luis Quert Rius, don Gabriel González Bueno, don José María Francés Fernández, don Serafín Jurado Pérez y don Antonio Ruiz San Román.

¿Está usted mañana EL ADELANTO?

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

INTERESANTES OPINIONES DE VICTORIA KENT, SERRANO BATANERO, SALAZAR ALONSO, AURELIO MATILLA Y PEDRO RICO, SOBRE LA DEFENSA DE SEDILES

(De nuestra Redacción en Madrid)

El tema más saliente de la semana ha sido el Consejo de Guerra de Jaca, con motivo de la sublevación de Diciembre. Toda España ha estado pendiente de cómo se desarrollaban los acontecimientos y el público, con gran ansiedad, arrebatada los periódicos de los vendedores para seguir tal palpitante proceso. Gran labor de los defensores de los encartados para demostrar una inculpabilidad en aquellos sobre quienes pesaba el delito de rebelión. Sin herir susceptibilidades, la defensa que más se ha destacado por su pujanza, ha sido la del capitán Domingo, en la defensa de Sediles, para quien el fiscal, en unión de otros cuatro, pedía la pena de muerte.
Ardua labor la del defensor Domingo y un bello escrito leído al Consejo de generales. En el se dice... Pero bien conocidos son los puntos de vista aducidos por la defensa.

La prensa, unánimemente, ha resaltado el valor jurídico y cívico de tan brioso capitán, y por ello, hemos querido dar nosotros también, no ya nuestra opinión, sino la de valiosísimos forenses que sólo citar sus nombres le dan a tema una máxima autoridad.
Como nos obliga la galantería, primeramente nos dirigimos a la célebre abogada Victoria Kent, no sólo por su calidad de defensora de alguno de los encartados en los mismos sucesos, sino por recoger la opinión de una dama juriconsulta.

Victoria Kent, coincide en su defensa con el capitán Domingo

—La defensa del capitán Sediles, hecha por el señor Domingo, me parece admirable.
En el sentido general, es la única manera de enfocar estas defensas de Consejo de Guerra como los actuales.

Algunos, quizá, creerán que carece de forma jurídica; pero para mí, es el punto de vista fundamental, tanto que, hemos coincidido en el escrito el capitán Domingo y yo. No obstante, yo no modifico el mío. Por ignorar su dirección no le he felicitado; pero diga usted por medio de sus periódicos—dice Victoria Kent al redactor de la Prensa-Cuevas—que reciba la mía más sincera y cordial.

Serrano Batanero dice que superar la defensa que hizo el capitán Domingo, es imposible

Del domicilio de Victoria Kent salimos en busca de otro abogado notable: de Serrano Batanero. Tras varios intentos, por fin logramos verle en el estudio del popular y simpático fotógrafo Alfonso. Este, después de acondicionarnos en su despacho, nos deja solos y Serrano Batanero, con su peculiar estilo nos dice sobre el mismo tema:
—Jurídicamente perfecta, es la defensa del capitán Domingo, de tal modo, que estimo, que cualquier maestro en derecho, se enorgullecería en firmarla.

En su actuación como defensor, raya, a mi juicio, a tal altura, que en las actuales circunstancias, el hacer lo que él ha hecho, resulta difícil; superarle, imposible.

Salazar Alonso opina que es el verdadero concepto de lo que ha de ser una defensa

Un golpe de teléfono. ¿Señor Salazar Alonso?
—Al habla.
—Desearía conocer la opinión que tiene sobre la defensa del capitán Domingo a Sediles.
—¡Ah, muy bien! ¡Admirable! Y que debe ser y es el verdadero concepto de una defensa a la que se debe supeditar toda clase de miramientos, toda clase de intereses, conveniencias y aún la tranquilidad del defensor. Lo que ha dicho es absolutamente la verdad y creo que toda defensa que se haga en estos momentos, ha de convertirse en acusación contra los Poderes ilegítimos. ¿Le parece bien?
—Encantado.

Aurelio Matilla califica de admirable y correcta la defensa leída en el Consejo

Un momento de charla con don Aurelio Matilla en el Supremo de Guerra y Marina, después de haber intervenido en una vista. El defensor del tristemente célebre Navarrete, nos dice hablando de la defensa al capitán Sediles:

—Vibrante y correcta en la forma, profundamente intensa en su fondo jurídico, estimo que el escrito del capitán Domingo es admirable como defensa.

Don Pedro Rico afirma que con la defensa hecha a Sediles, ha defendido el capitán Domingo, a España entera

En la Casa del Pueblo y después de un largo rato de espera, logramos entrevistarnos con don Pedro Rico. Este al enterarse de nuestro propósito, nos conduce a un despacho y nos dice pausadamente:
—Si me pregunta usted mi opinión como abogado, con toda sinceridad he de decirle que el informe del capitán Domingo es uno de los trabajos forenses que más honradamente me ha impresionado entre los muchos que he oído y leído, pues no puede pedirse ni mayor precisión en la forma ni superarse el contenido jurídico.

Y aún me atrevería a asegurar sin hipóbole, que a mi admiración de profesional, supera mi entusiasmo de ciudadano, pues cumpliendo los deberes de defensor como lo ha hecho el señor Domingo, además de al defendido, se defiende en definitiva a España; sometida al patrocinio de todos los que sepan sentir la ciudadanía.

Esta es, lector, la opinión que hemos recogido fielmente de las personalidades citadas.

Aquí quedan transcritas para que el defensor señor Domingo vea las impresiones que han causado las palabras pronunciadas por él ante el tribunal del Consejo de Guerra reunido recientemente en Jaca.

F. BRUNO DE PERINAT

(Prohibida la reproducción).

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un templo reintegrado al culto.

Zamora, 20 (siete tardes).—Después de las obras verificadas, dadas a las gestiones del Circulo de Bellas Artes, se ha reintegrado al culto, con toda solemnidad, el templo de la Magdalena, de esta capital.

Dos telegramas de la Alianza Republicana.

La Alianza Republicana de esta capital ha dirigido un telegrama de felicitación al capitán Domingo, defensor del capitán Sediles, en la causa seguida por los sucesos del pasado Diciembre en Jaca, por la brillante y valiente defensa que hizo de su patrocinado.

También la misma entidad ha enviado al almirante Aznar un despacho telegráfico, pidiendo una amplia amnistía para los complicados en los sucesos de Diciembre.

Detención del autor de un robo.

Comunican del pueblo de Santibáñez, que ha sido detenido el autor de un robo cometido hace varios días.
El detenido se llama Pablo Enrique Pesquero, de veinte años. Se le imputaba, manifestando que lo consumó cuando el individuo víctima del robo se hallaba trabajando y había dejado abandonada la americana en el quicio de una puerta. La cantidad sustraída, que ha sido recuperada, ascendía a 1.000 pesetas.

Una novena.

En la iglesia de San Vicente y con gran solemnidad, ha dado comienzo la novena a Nuestra Madre de las Angustias.

Ante las próximas elecciones.

En las próximas elecciones municipales, los elementos republicanos y socialistas presentarán diez y seis candidatos: cuatro republicanos, cuatro republicanos radicales socialistas y los restantes socialistas (cuatro por la Agrupación Socialista y cuatro por la Unión General de Trabajadores).
Los alistas presentarán dos candidatos: la Cámara de Comercio, y las derechas presentarán la candidatura del ex alcalde señor Gil y Angulo y la del alcalde actual.

EL CORRESPONSAL

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición